EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16.203. — Edición de 8 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5.— — La Paz, Miércoles 5 de Diciembre de 1951.

Stuart Symington reitera que Estados Unidos no comprará estaño

Va en Aumento La Violencia En el Egipto

El Cairo, 4 (U.P.). — Fuerzas mecanizadas británicas chocaron en los suburbios de Suez con policías y civiles egipcios, y el ministerio del interior anunció que 15 egipcios, incluyendo una mujer, resultaron muertos y 29 heridos.

Al mismo tiempo el sub—secretario del interior, bajá Badawi Khalifa, declaró que las bajas de los egipcios en los incidentes de ayer ascendían a 28 muertos y 58 heridos, elevando el total de bajas egipcias en dos días de lucha a 43 muertos y 87 heridos.

Despachos no confirmados decían que un oficial y un soldado británicos fueron heridos en los choques de hoy. En los incidentes de ayer, 11 soldados británicos y mauritanos murieron y uno resultó herido.

El Cairo, 4 (UP.) Una columna motorizada británica tuvo un choque en los arrabales de Suez con la Policía y civiles egipcios, y las primeras noticias dicen que hubieron 20 egipcios muertos por las ametralladoras británicas.

Este fué el segundo encuentro sangriento en la zona del Canal en veinticuatro horas, y ocurrió en la misma región en la que ayer hubo más de 100 muertos y heridos. El corresponsal de la United Press, Peter Webb, dijo que una columna de carros porta-ametralladoras Brno, del real regimiento de Sussex, fué objeto de una emboscada formada por unos 40 policías y paisanos egipcios armados con fusiles y ametralladoras livianas, cuando volvía del puesto militar de filtración de aguas en las afueras de Suez.

Webb dijo que los egipcios abrieron fuego y los soldados abrieron fuego desde los porta-ametralladoras, con las Brno y armas automáticas ligeras. El portavoz militar británico dijo a Webb que las noticias, no confirmadas, decían que hubieron 20 muertos egipcios, un oficial y un soldado británicos heridos.

La batalla se desarrollaba mientras el comandante británico de la zona de Suez conferenciaba con el gobernador egipcio sobre los choques de ayer, en los que murieron 11 militares británicos y coloniales y 19 egipcios, y resultaron heridos un británico y 78 egipcios.

El portavoz militar británico dijo que el comandante británico, brigadier William Greenake, dijo claramente al gobernador que la deplorable situación que se produjo fué la consecuencia directa de la incapacidad de la Policía egipcia para mantener el imperio de la ley y el orden.

El portavoz agregó que Greenake informó al gobernador de ciertas medidas necesarias que debe adoptar la Policía egipcia para restablecer el orden. Las autoridades británicas no revelaron las reclamaciones que hicieron, pero se cree que equivalen a un ultimatum a Egipto, para que restablezca el orden.

Entretanto, todas las carreteras de entrada y salida de la ciudad de Suez fueron cerradas por las tropas británicas, y el portavoz calificó la situación de "tirante y de poca confianza". El cierre del tráfico de carreteras impide el transporte de fuel oil a El Cairo, con peligro de que queden paralizadas las industrias y los servicios públicos. El fuel oil usado en El Cairo, procede de los tanques del depósito de Suez.

La Policía en esta capital dijo que en las manifestaciones de hoy aquí y en los suburbios hubieron 23 heridos, de los cuales 19 son policías y nueve manifestantes. Agregó que también se practicaron 19 detenciones de manifestantes.

17 CADETES MUEREN EN UN ACCIDENTE

Chatam (Inglaterra), 4 (U.P.). — El almirantazgo informó que un omnibus se precipitó, esta noche, contra una banda de cadetes a la entrada de los astilleros de Chatam, matando a 17 de ellos Aún no se conoce todavía el número total de las víctimas, pero la policía en su primer informe dijo que había 17 muertos.

Los miembros de esa banda son adolescentes que pertenecen a un grupo local de la fuerza de cadetes de marina de la organización civil Sglay Scouts. La banda marchaba hacia el lugar donde tendría lugar una pelea cuando el ómnibus se precipitó sobre los jóvenes. Coches de la policía, carros ambulancias y médicos fueron enviados inmediatamente al astillero. En los primeros informes no se dió cuenta del número de heridos.

BOMBAS DE PLASTICO ESTALLAN EN FRANCIA

Epernay, Francia, 3 (U.P.). — Una bomba de plástico, destruyó anoche un cargador de maíz, en un lugar en las inmediaciones de esta ciudad, según anunció la policía.

Este es el quinto atentado con bombas de plástico en menos de 2 meses, en esta región, en el atentado de anoche no se registraron desgracias personales.

E. U. Exigió a Hungría la Devolución de 4 Pilotos

Wáshington, 4 (UP.) Los Estados Unidos exigieron a Hungría a que ponga en libertad a cuatro aviadores cuyo aparato fué obligado a descender en territorio comunista.

El portavoz del Departamento de Estado, Lincoln White, manifestó que no podía decir si Estados Unidos también presentarán una protesta ante la Unión Soviética. White manifestó que George Abbot, encargado de Negocios norteamericano en Budapest, formuló verbalmente la protesta. Agregó White que Abbot "se ha mantenido en constante contacto con el Ministerio de Relaciones húngaro, desde aquellas noticias publicadas por la agencia Tass de que los cazas húngaros habían obligado a aterrizar al transporte norteamericano.

ENTREGA DE LA NOTA EN BUDAPEST

Budapest, 4 (UP.) El encargado de Negocios norteamericano, George Abbot, visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores húngaro y exigió la libertad de los cuatro aviadores norteamericanos, cuyo transporte fué obligado a aterrizar en territorio húngaro por los cazas soviéticos el 19 de noviembre.

Abbot, asimismo pidió que el avión "C-27", de la fuerza aérea sea devuelto; tras de hablar Abbot con las autoridades, la nota oficial norteamericana fué presentada al Gobierno húngaro. White dijo que Abbot formuló la exigencia norteamericana al subsecretario de RR.EE. húngaro, Andor Bere, de quien dijo que había accedido a comunicar la exigencia norteamericana a funcionarios de mayor categoría.

Esferas autorizadas dijeron que es muy posible que Estados Unidos también presenten una protesta ante la Unión Soviética, debido a que fueron cazas rusos los que obligaron al avión norteamericano a aterrizar, y a que la agencia soviética Tass fué la primera que dió a conocer el incidente.

Rusia no Desea la Unificación De Alemania ni las Elecciones

Por Richard WITKIN

París, 4 (U.P.). — Las Naciones Unidas invitaron a Alemania occidental y a la oriental a que envíen representantes para participar en los debates sobre la unificación de Alemania, pero la Unión Soviética indicó que Alemania oriental, dominada por los comunistas, rechazará la invitación.

Al mismo tiempo, el portavoz occidental informó que los representantes de los cuatro grandes llegaron a un acuerdo sobre "algunas cuestiones de poca importancia" en las negociaciones sobre el desarme, pero no resolvieron ningún problema importante en la sesión de hoy.

Los representantes de los cuatro grandes celebraron hoy su cuarta sesión para tratar sobre la cuestión del desarme: la reunión duró 3 horas y 27 minutos.

La comisión política de la Asamblea General, aprobó por 50 contra 6 y una abstención, la propuesta occidental presentada en forma de resolución por Pakistán, para invitar a Alemania oriental y Alemania occidental.

Pero el delegado soviético Jacob Malik, no solo rechazó la invitación sino que también se opuso al plan occidental de enviar a todas partes de Alemania a un grupo neutral, de investigación para que determinara si es posible celebrar elecciones verdaderamente libres en aquel país, con vistas a su unificación.

Los acontecimientos indican que solo Alemania occidental aprovechará de la invitación de las Naciones Unidas para exponer sus puntos de vista. El plan occidental para realizar un estudio sobre la posibilidad de celebrar elecciones nacionales libres, será indudablemente aprobado por gran mayoría, pero no podrá ponerse en práctica por la oposición comunista.

En contra de la propuesta occidental votaron 5 países del bloque soviético e Israel, que sostuvo que la invitación a Alemania daría una falsa impresión de que los alemanes han vuelto al seno de la familia de naciones. Birmania se abstuvo en la votación.

Después de haber sido aprobada la propuesta, el delegado norteamericano, John Sherman, hizo uso de la palabra para explicar y defender el plan occidental para estudiar la posibilidad de celebrar elecciones en toda Alemania, dijo que: "creemos que todos los ciudadanos deben estar en situación de expresar su voluntad, sin el temor de represalias".

Los observadores occidentales estaban convencidos de que los soviéticos se opondrían a permitir que los observadores de la ONU recorrieran Alemania oriental e informaran al mundo sobre la libertad de expresión y reunión, etc. tras del telón de hierro. Pero al negarse a permitir esa investigación y al oponerse a la invitación a Alemania oriental, los rusos han adoptado la posición que, en opinión de los observadores occidentales, no gozará de mucha popularidad entre las masas alemanas.

El delegado soviético Malik, al oponerse a la propuesta occidental, dijo que los asuntos alemanes interesan directa y exclusivamente a las 4 potencias de ocupación y que las Naciones Unidas no debían mezclarse en ellos. Malik dijo que el pueblo alemán podía celebrar elecciones sin "miras anglo—norteamericanas" y reiteró que esa cuestión debía ser resuelta bajo la fiscalización de los 4 grandes.

La reunión matutina de los 4 grandes fué cancelada para que pudiera asistir al debate sobre la cuestión de Alemania en la comisión política. Los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, conferenciaron durante media hora antes de reunirse con el ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Vishinsky, para iniciar la sesión vespertina.

El portavoz occidental se negó a decir cuáles eran las cuestiones "de poca importancia" que habían sido resueltas en la reunión, pero Vishinsky, en rueda de periodistas manifestó, sin dar más detalles, que él había dicho a los representantes occidentales que la Unión Soviética estaba dispuesta a permitir la inspección inmediata de las fábricas de armas atómicas tan pronto como las Naciones Unidas aprobaran la proscripción de esas armas. Vishinsky no aclaró si los inspectores de la Organización Internacional, tendrían completa libertad de movimientos dentro de la Unión Soviética.

Vishinsky comenzó la entrevista de prensa refiriéndose a la declaración hecha ayer por el portavoz occidental, de que él se ha negado a responder cuando el delegado norteamericano, Phillip Jessup le preguntó si la Unión Soviética permitiría la inspección internacional de los centros atómicos tan pronto como las Naciones Unidas aprobaran el prohibir las armas atómicas; Vishinsky hablando con cerca de 100 periodistas, dijo: "Esa información es una mentira y no estoy interesado en saber quién es el autor de esa mentira".

El ministro de Relaciones Exteriores soviético recordó que el plan ruso dispone la inspección "inmediata" de los centros atómicos. Posteriormente, esferas informadas dijeron que Rusia indicó que quizá acceda a formar parte de la nueva comisión de desarme de las Naciones Unidas propuesta por occidente. Los portavoces occidentales manifestaron, en ocasiones anteriores, que en su opinión, esa comisión es un organismo más adecuado para realizar algún progreso en cuanto al desarme.

Esferas informadas manifestaron posteriormente que los acuerdos a los que se ha llegado hoy eran: 1º.— Nombre de la nueva comisión "comisión de desarme de las Naciones Unidas. 2º.— Miembros de la comisión de desarme: los 11 miembros del consejo de seguridad y el Canadá; este último país porque participó en los estudios atómicos que se realizaron en los Estados Unidos durante la última guerra. 3º.— Reglas de procedimiento de la nueva comisión — las mismas reglas de procedimiento que las de la comisión de energía atómica de las Naciones Unidas cuya labor no dió resultado alguno.

Los 4 grandes tienen plazo hasta el lunes para informar a la comisión política sobre si se ha podido llegar a algún acuerdo concreto e importante para conciliar los planes del desarme occidental y oriental.

Erupción Y Terremoto En Filipinas

Manila, miércoles 5 (U.P.). — El volcán Hikohisibok, erupcionó violentamente dos veces y la Cruz Roja teme un enorme número de víctimas en la isla Camiguin a 450 millas al sur de Manila, donde se recogieron 151 cadáveres de víctimas de la primera erupción. También se habían recogido 30 heridos gravísimos antes de producirse la segunda erupción violentísima y atronadora del volcán más temido de las Filipinas.

Las autoridades dijeron que toda la población de una aldea había sido "arrasada" y el 80 por ciento de otra aldea, destruída. El informe no indica el tamaño de las aldeas damnificadas ni del número de víctimas.

Ambas erupciones ocurrieron con diferencia de cerca de 12 horas. La primera a las 7 de la mañana del martes, obscureció el espacio en Mindanao con una enorme nube de ceniza y humo. La caída del polvo volcánico se registró en sitios remotos como Dumanguete a 160 kilómetros del lugar de la erupción; la segunda ocurrió a las 18.46 mientras se organizaban los socorros.

El departamento de geofísica del observatorio metereológico negó los rumores de primer momento, de que gran número de víctimas había sido enterrado bajo las corrientes de lava. Dijeron allí que las muertes se debieron, principalmente, al lanzamiento de rocas a muchos kilómetros de distancia del cráter y a la asfixia y quemaduras causadas por la ceniza.

El doctor Joaquín Canuto, jefe de la comisión de socorros y desastres de la Cruz Roja, dijo que el centro de puericultura de Manbajao en la costa norte de la isla, quedó convertido en hospital de urgencia.

Dos aviones navales de los Estados Unidos fueron prestados a la Cruz Roja, para el transporte de médicos, enfermeros, medicinas y plasma sanguíneo. Se teme que el desastre aumente a consecuencia de la dislocación de los servicios, traídos de agua y otros de carácter esencial de la isla,

Concentra Rusia Aviones En Europa

Por J. J. MEEHAN

Londres, 4 (U.P.). — La publicación "All World Air Craft" de la casa editora Jane, reveló que la Unión Soviética ha concentrado cazas a reacción "Mig—15" y bombarderos bimotores a reacción en Alemania Oriental, así como cierto número de bombarderos ligeros en Checoeslovaquia y Polonia.

La edición correspondiente a — 1951—52 de la autorizada publicación, que contiene datos sobre la aviación militar internacional, agregaba que la Unión Soviética también ha enviado aviones de adiestramiento, ambulancias y remolcadores de deslizadores a Bulgaria y Polonia. También dijo que ha circulado el rumor de que P. V. Thibin, uno de los más destacados ingenieros soviéticos, ha construido un deslizador de gran capacidad. Manifestó la publicación que los datos disponibles sobre la aviación soviética son escasos y señaló que la Jane sólo publica informaciones comprobadas Agregó que en esferas occidentales se han hecho muchos comentarios sobre lo que se considera como el primer bombardeador a reacción soviético de eficacia militar. Dijo que ese avión, que se conoce como "TU—10", fue visto durante las maniobras aéreas en Moscú y que se encuentra prestando servicio en Alemania Oriental.

El Problema Financiero Del Ejército de Europa

París, 4 (U.P.). — Altos dirigentes occidentales sugirieron hoy que se cree una especie de superorganización económica y financiera, similar al cuartel supremo del general Eisenhower, para tratar de resolver los problemas económicos que dificultan a los programas de defensa de los países miembros de la organización del Atlántico Norte. La sugestión fué hecha a la comisión de ministros de hacienda de la organización por el sub—comité presidido por el jefe del programa de defensa mutua de Estados Unidos, W. Haverell Harriman, y del cual forman parte Jean Monnet, de Francia y sir Edwin Plowden, de Gran Bretaña.

La comisión, formada por los ministros de hacienda de los países miembros o sus representantes, celebró una sesión para recibir un informe preparado por el sub-comité sobre lo que cada uno de esos países puede hacer para la defensa común sin perjudicar gravemente su economía. Una de las recomendaciones principales fué la de crearse una organización para coordinar los programas económicos de los países miembros de la organización del Atlántico. Esferas informadas dijeron que el subcomité exhortó a los países miembros a formar una especie de "secretaría central económica" presidida por una figura de prestigio internacional. Se sugirió que esa "secretaría central económica" sería en el terreno económico lo que el cuartel supremo del general Eisenhower es en el terreno militar.

Se tiene entendido que en el informe de Harriman, Monnet y Plowden se decía: 1º.— Que la petición del general Eisenhower de que se disponga de 35 o 40 divisiones listas para entrar en combate para fines de 1952, puede ser satisfecha sin la ayuda económica de Estados Unidos si se unifican los esfuerzos nacionales, se centralizan las asignaciones de materiales, se eliminan los desperdicios y se apresuran los envíos de material bélico. 2º.— El propósito de contar con alrededor de 100 divisiones para fines de 1945 debe ser considerado como un "objetivo loable" pero no como un "mínimo imprescindible", en vista de la difícil situación económica de Europa.

La comisión de ministros de hacienda estudiará el informe de Harriman y preparará una serie de recomendaciones que será presentada a su vez a los países miembros de la organización del Pacto del Atlántico Norte.

Calamidades

Por A. Fernández



La crisis, el tránsito y los colectivos.

UNA EXTRAÑA INCENDIARIA

(U.P.).- Una anciana que quemó una casa de su propiedad para poder recibir una pensión, rechazó hoy toda la ayuda que se le ofreció. La señora Theresa Meda, de 71 años, se negó a permitir que su esposo firmara una solicitud de pensión, y también rechazó otros esfuerzos de las autoridades y ciudadanos particulares para ayudarla.

La señora Meda quemó la pequeña casa en que ella y su esposo vivían porque de acuerdo con disposiciones legales de este estado, no podía recibir una pensión estatal mientras fuera dueña de casa. El alcalde, Vernon Anderson, ha nombrado una comisión para que recolecte fondos para reconstruir la casa de la familia Meda.

CUMPLIO 59 AÑOS EL GENERAL FRANCO

Madrid, 4 (U.P.). — El generalísimo Francisco Franco al recibir en su 59 cumpleaños a un grupo de representantes de la cámara de Estados Unidos, les dijo que España está dispuesta a cooperar con estados Unidos en todas formas, en la defensa del mundo libre contra el comunismo. Franco les recordó que tiene experiencia del comunismo y de sus más devastadores efectos aquí dentro de la casa, y que España fué la primera nación occidental que ha infligido al comunismo su más resonante derrota en la guerra civil española.

Respecto al ingreso de España en la organización del Pacto del Atlántico Norte, Franco aseguró a los norteamericanos que España está dispuesta a prestar toda ayuda a Estados Unidos en la defensa de la civilización occidental.

PRODUCCION ECUATORIANA DE PETROLEO

Londres, 4 (U.P.). — La Anglo—Ecuatorian Oilfields Limited, informó que en el año terminado el 31 de marzo de 1951, su producción aumentó en un 5 por ciento en comparación con el año anterior.

Según el informe, la extracción de petróleo de la compañía en el Ecuador subió de 245.927 toneladas a 258.047.

Lord Forres, presidente de la compañía informó que se ha progresado en las perforaciones poco profundas, pero que las de mayor profundidad no han dado el resultado que se esperaba; informó también que las operaciones de la refinería "La Libertad" han sido "satisfactorias".

La Libertad De Monseñor A. Stepinac

Roma, 4 (U.P.). — La agencia noticiosa italiana ANSA informó desde Belgrado que según rumores que circulan en esferas bien informadas, "el arzobispo Stepinac será puesto en libertad". Stepinac se encuentra en la prisión cumpliendo una sentencia a 16 años de trabajos forzados. Fué condenado por un tribunal popular yugoeslavo en octubre de 1946.

La ANSA, asimismo informó "aunque no se ha dado a publicidad declaración oficial alguna, se tiene entendido que se permitirá a Stepinac establecer su nueva residencia en la casa que acaba de ser reparada en Bresovica". El informe agregó que esa casa es propiedad del obispado de Zagreb y está cerca del convento de las monjas carmelitas. Sin embargo, el informe acerca de la ex—carcelación de Stepinac no ha sido confirmado por ninguna otra fuente aquí. El portavoz de la ANSA dijo que el Vaticano no ha recibido información alguna sobre el particular.

La United Press informó desde Belgrado que fuentes informadas en Zagreb dijeron que nada han sabido hasta ahora de que Stepinac sea puesto en libertad. Funcionarios en Belgrado dijeron que Stepinac será libertado, pero han rehusado dar más información. Fuentes informadas creen que la ex—carcelación puede ordenarse en cualquier momento desde ahora hasta el 15 de diciembre.

SABOTAJE AL CONSEJO DE EUROPA

Estrasburgo, 4 (U.P.). — La asamblea consultiva del consejo de Europa tuvo que suspender su sesión de la tarde como consecuencia de una demostración de protesta en las tribunas de grupos juveniles federalistas. Unos 20 jóvenes de Francia, Italia, Alemania Occidental, Holanda, Bélgica y Suiza fueron expulsados por los ujieres mientras el presidente interino, Stefano Jacini,, de Italia, suspendía la sesión inmediatamente después de abrirla.

Tan pronto como un joven era expulsado, se levantaba otro en distinto lugar de la tribuna para protestar. Se oyeron gritos de que el consejo de Europa los ha defraudado. Los interruptores dijeron representar a la unión interuniversitaria de federalistas y a la juventud europea pro federalismo.

Hungría Devolvería Los Aviadores de EE. UU.

Budapest, 4 (U.P.). — Círculos diplomáticos predijeron esta noche que el gobierno húngaro libertará pronto a los cuatro aviadores norteamericanos del avión de Estados Unidos, que fué obligado a aterrizar en Hungría el 19 de noviembre, por cazas soviéticos.

Esos círculos, sin embargo, expresan la duda de que el avión sea devuelto.

España Elegida en una Dependencia de la ONU

Roma, 4 (U.P.). — España fué elegida miembro del Consejo de la Organización de Alimentos y Agricultura.

España ha sido la décimoctava nación elegida y permanecerá en el consejo por un período de dos años.

Al Precio de 1,50 Dólares Por Libra

Chicago, 4 (U.P.). — El administrador de la Reconstruction Finance Corporation, W. Stuart Symington, reiteró que los productores de estaño extranjero que piden precios exhorbitantes, "están tratando de ese modo de obtener la llave del tesoro de Estados Unidos".

Symington dijo, en una reunión de la asociación de banqueros de Estados Unidos aquí, que el gobierno de Estados Unidos no se doblegará ante los productores de estaño extranjero, y que tratará de que duren las existencias actuales. Luego dijo: "El gobierno ha tomado medidas para reducir aún más el consumo no esencial. La situación del estaño almacenado actualmente es mejor que la de otros metales".

La Reconstruction Finance Corporation interrumpió la compra de estaño extranjero cuando el precio del metal subió más del 150 por ciento en pocos meses después de iniciarse el conflicto de Corea.

Bolivia ha estado gestionando el precio de un dólar y cincuenta centavos por la libra de estaño, y la RFC ha ofrecido un dólar y doce centavos. Symington dijo que "los países productores de estaño aplican sus impuestos como un tanto por ciento del precio de venta sin tener en cuenta para ello el costo de la extracción del mineral. Por ejemplo, del precio de un dólar y 50 centavos que demanda ahora un país, aproximadamente el 50 por ciento se dedica a la mano de obra y a la administración, y el resto para impuestos y utilidades, dependiendo de cómo el gobierno y los productores se asignarán sus partes".

Agregó que "si Estados Unidos se ve obligado a importar materiales críticos a precios que incluyen impuestos ilimitados, no da ésto al gobierno que tenga éxito en la gestión una llave que da acceso al tesoro de Estados Unidos. Si no podemos comprar a precios razonables nos proponemos hacer que nuestra existencia dure".

MISION AEREA DE EE. UU. AL URUGUAY

Wáshington, 4 (U.P.). — Uruguay y Estados Unidos firmaron un acuerdo que estaría en vigor durante 4 años, disponiendo el envío a aquel país de una misión aérea norteamericana que actuará con carácter asesor en Montevideo. El acuerdo es igual a los que Estados Unidos ha concertado con otros gobiernos americanos para el envío de misiones militares, navales y aéreas.

El acuerdo estipula los deberes, la graduación y la procedencia del personal de la misión, facilidades de transporte que se darán a los miembros de la misión y sus familiares y otras varias cuestiones. El convenio podrá prorrogarse si el gobierno del Uruguay así lo solicita.

El embajador del Uruguay, José Mora, y el secretario de estado interino, James Webb, firmaron el acuerdo en nombre de sus respectivos gobiernos. Al terminar la ceremonia de la firma, Webb declaró que "ésta es otra piedra militar en la senda del progreso hacia la solución de nuestros problemas". Mora manifestó que "ha habido una gran cooperación por parte del departamento de estado".

LA DIVISION CONSERVADORA EN COLOMBIA

Nueva York, 4 (U.P.). — El ex—presidente de Colombia, Mariano Ospina Pérez dirá antes de finalizar la semana, si está dispuesto o no a ser candidato presidencial y emblema de la unificación del partido conservador.

Declaró que contestará "dentro de 2 o 3 días" a la proclamación de su candidatura, por las dos facciones en las que se dividió el partido del gobierno, para elecciones presidenciales en 1954.

En primer término, fué proclamado candidato por la facción antigobiernista que dirige el presidente del senado, Gilberto Alzate Avendaño, después de la candidatura proclamada por el comité nacional, que hace dos días designó presidente a Laureano Gómez.

La decisión idéntica de dos facciones, fué interpretada en círculos colombianos en Nueva York, como una medida que permitirá al partido conservador para mantener su unidad política, si es que Ospina Pérez acepta.

CHURCHILL LOGRA UN VOTO DE CONFIANZA

Londres, 4 (U.P.). — Los conservadores derrotaron esta noche una moción de censura laborista contra su política de devolver la mayor proporción de la industria de construcciones a empresas privadas y facilitar a los británicos la propiedad de viviendas familiares.

La votación, que dió al gobierno de Churchill la mayoría de 22 votos, fué de 296 a favor del gabinete y 274 en contra.



La Respuesta de los Rojos es Esperada por las NN. Unidas

Pan Mun Jon, miércoles 5 (UP.) Los delegados de las Naciones Unidas estaban esperando las respuestas a otras 18 preguntas hechas a los delegados comunistas, para que éstos aclaren aun más sus propuestas sobre la fiscalización de la tregua y la prohibición de aumentar las fuerzas armadas y los armamentos en Corea.

Las respuestas que los delegados rojos prometieron dar por escrito serán recogidas por un helicóptero aliado en Pan Mun Jon y llevadas a la base aliada en Munsan, donde la estudiará el Subcomité.

Los delegados aliados y comunistas intensificaron el martes el ritmo de sus ataques, después que los representantes rojos pusieron fin al entredicho en el que se encontraba la conferencia, al acceder, por lo menos en parte, a la petición de las Naciones Unidas de que se permita vigilar el cumplimiento de la tregua, mediante comisiones de inspección que recorrerían las zonas detrás de las líneas del frente.

Los representantes de la O. N. U. indicaron que algunas de las propuestas y, especialmente, las comunistas, e r a n francamente inaceptables porque podrían atrasar nuevamente las negociaciones. De completamente inaceptable se calificó la exposición comunista de que no se prosigan las construcciones de carácter militar, tales como los aeródromos en Corea del Norte. El portavoz aliado manifestó que lo que precisamente las Naciones Unidas desean impedir es que los rojos construyan n u e v os aeródromos que les puedan servir de bases para nuevos ataques.

También se ha considerado como "casi inaceptable", pero sujeta a negociaciones, la propuesta roja de que se efectúe una completa "fiscalización" de las fuerzas y equipos militares en Corea. Esa propuesta roja impediría el llevar a cabo el programa de reemplazo de las unidades del Ejército norteamericano.

Los rojos accedieron a que los soldados aliados, que se encuentran en Corea, podrían ir al Japón a descansar, pero se opusieron a que las unidades actualmente en la península, sean relevadas por las tropas que reemplazarían. En la reunión del martes, los comunistas reiteraron su propuesta de que se cree un organismo de inspección de los soldados de las Naciones Unidas.

Después de la sesión matutina, que duró treinta minutos, los subdelegados se reunieron, presentando de nuevo la propuesta hecha por los aliados el lunes. Los aliados añadieron otras preguntas y las más importantes eran: ¿Quién va a presentar la propuesta organización para fiscalizar las tropas? Los comunistas en respuesta insisten, primero, en que no se permitirá el reemplazo de las tropas durante el armisticio; segundo, no se permitirá el reemplazo ni la sustitución de armas ni de aviones; tercero, la Comisión del armisticio decidirá cuáles son "los puertos de entrada" que serán inspeccionados por los grupos neutrales; cuarto, la propuesta organización de fiscalización decidirá si los grupos reconocerán diversas zonas, o si se mantendrán en puntos determinados; quinto, la organización de fiscalización estará formada por de tres a cinco países neutrales, "invitados por ambas partes"; sexto, cada una de las partes propondrá las naciones neutrales elegibles para participar en la organización de fiscalización, después de que se haya llegado a un acuerdo sobre la misma.

AVISOS ESPECIALES

Fuerzas Aliadas Desembarcan Cerca de la Frontera Soviética

Por Peter KALISCHER

Tokio, miércoles 5 (UP.) Fuerzas de desembarco británicas y norteamericanas cortaron, por lo menos temporalmente, la principal línea de comunicación entre Corea del Norte y Vladivostok, mientras las operaciones en el frente de batalla continuaban limitadas a actividades de patrulla sin importancia.

En los aires, los cazas a reacción aliados y comunistas, continuaron librando combates por noveno día consecutivo, y se informó que un caza rojo fué averiado.

Las fuerzas de las Naciones Unidas, protegidas por los cañones de sus buques de guerra, desembarcaron el domingo en la noche cerca de Tanchong, a 32 kilómetros al Sur de Sonjin, y a cerca de 250 kilómetros de la frontera siberiana. Las unidades de desembarco norteamericanas y británicas desafiaron al intenso fuego de las ametralladoras rojas y dinamitaron las líneas y puentes ferroviarios del principal ferrocarril en la costa oriental de Corea, que conduce a las zonas de Manchuria y al gran puerto soviético de Vladivostok.

La Armada, al anunciar la operación, dijo que las fuerzas aliadas"dejaron tras de sí una estela de soldados comunistas muertos". La Armada también confirmó que el día 2 de noviembre, alrededor de mil soldados comunistas ocuparon tres pequeñas islas frente a la desembocadura del río Yalu, entre 50 a 58 kilómetros de la frontera manchuriana.

En el frente de batalla terrestre las únicas actividades dadas a conocer por el cuartel del VIII Ejército, fueron tres pequeños ataques de tanteo comunistas. El comunicado decía que estos tres ataques, dos al Sureste de Kumson, en el sector central, y uno al Noroeste del valle de "la ponchera", en el sector oriental, fueron rechazados.

El corresponsal de la United Press, Rober Udic, informó del sector occidental que una patrulla aliada había dado muerte a tres comunistas chinos, en la zona de la serranía del "pequeño Gibraltar", en la "principal operación" realizada allí. Udic dijo que de acuerdo con los últimos informes recibidos por los oficiales aliados en el sector occidental, durante el día martes, sólo se registraron 14 contactos a todo lo largo del frente.

La temperatura descendió a casi 17 grados bajo cero en el sector oriental del frente de batalla, pero era más elevada en el occidental.

Mientras tanto, se ha anunciado que cuatro aviones no identificados volaron sobre Seul el lunes y no ha podido determinarse si se trataba de aviones aliados o comunistas. Esos aviones fueron vistos pocas horas después de que otro avión no identificado bombardeó y ametralló una posición norteamericana en el sector occidental.

En cuanto a las operaciones aéreas se ha informado que alrededor de 100 cazas a reacción comunistas habían libralo dos combates con 44 cazas a reacción norteamericanos. Se dijo que uno de los cazas rojos fué dañado, en tanto que los aviones aliados regresaron indemnes a sus bases.

"EL COLONIAJE A LA INVERSA"

Nueva York, 3 (U.P.).— El presidente de la General Motors, Charles Wilson, dijo que los Estados Unidos está "explotando" a su pueblo y sus recursos en "un coloniaje a la inversa" en beneficio de otros países y advirtió que esto no puede continuar mucho tiempo, pues "los planes socialistas" no solucionan los problemas que amenazan al mundo occidental.

Por la noche, Clarence Randolph, presidente de la compañía en Chicago, dijo que los Estados Unidos hacen toda clase de esfuerzos porque las industrias puedan ser en beneficio propio, mientras que en la Unión Soviética "se emplea el látigo y la bayoneta para lograr mayor producción". Agregó que la tensión que rodea a la cuestión obrera desde hace 15 años está disminuyendo.

Antes, Paul Hoffman, de la cooperación económica, advirtió que Estados Unidos y Europa deben "aumentar grandemente" la producción si quieren asistir "a la tremenda tensión" del plan de defensa occidental.

Wilson, que advirtió del "coloniaje a la inversa", advirtió a Estados Unidos que éste no puede ser una de las cualidades en que ninguna nación confíe mucho tiempo. Este es otro caso para que sea tan importante que otros países del mundo occidental comprendan la base de la producción norteamericana y mejoren rápidamente la productividad de sus propias tierras.

EL BALLENERO "JUAN D. PERON"

Buenos Aires, 3 (U.P.).— Esta noche atraca en el dock sud el ballenero más grande del mundo "Juan Perón" de la compañía argentina de pesca, que desplaza — 42.881 toneladas.

El ballenero "Juan Perón" partirá, nuevamente, en breves días para transportar petróleo entre las Antillas y Escocia y Tripolitania de acuerdo a un contrato con la Anglosaxon Petroleum Company hasta terminarse la construcción de 15 catches y barcos arponeros, de modo que se calcula que no participará en la pesca de ballenas en las aguas del Antártico hasta el temporada — 1952|3 o aún de 1953|4.

LAS INVERSIONES HISPANOAMERICANAS

Nueva York (SIPA). Según la revista trimestral Puntos Sobresalientes Hisponoamericanos (Latin American Business Highlights), que edita el Chase National Bank, los Estados Unidos, que invierten más dinero en la mérica Hispánica que el resto del mundo combinado, seguirán contribuyendo a la expensión de la economía hispanoamericana.

Dice el informe, que según el análisis hecho recientemente por las Naciones Unidas, en la actualidad las veinte repúblicas meridionales requieren anualmente 550.000.000 de dólares del extranjero para sostener sus programas de ensa5nche industrial. La inversión anual de capital estadounidense ha consistido casi en 500.000,000 de dólares desde la segunda guerra mundial, y se espera que la mayor parte del capital financiero proceda también de este propio país.

Las entradas de bajos niveles ponen a los países hispanoamericanos en la necesidad de invitar inversiones del extranjero. En 1949 las entradas nacionales fluctuaron desde el punto bajo de 50 dólares por persona en el Ecuador y Haití, hasta el alto de más de 300 dólares en la República Argentina, el Uruguay y Venezuela. En contraste con eso, las entradas en los Estados Unidos consistieron en esa temporada en 1,453 dólares.

Los ahorros de las entradas hispanoamericanas han sido demasiado bajos para proporcionar la inversión necesaria para el ensanche industrial, pero el capital arriesgado desde el exterior ha contribuído a llenar el vacío. Las inversiones particulares de los Estados Unidos han hecho un promedio de cosa de 400.000,000 al año desde que terminó la segunda guerra mundial, yendo aproximadamente las dos terceras partes de esa cantidad a la industria petrolera. Según el informe de que se trata, las inversiones del gobierno estadounidense, con un promedio de más de 100.000.000 de dólares al año durante los seis años pos-bélicos, han costeado el desarrollo industrial y económico.

El Banco de Exportación e Importación es el instrumento principal de que se vale el gobierno estadounidense para la inversión en la América Hispánica. Para fines del año pasado había distribuído ya entre las repúblicas meridionales más de 700.000,000 de dólares. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que se fundó en 1946, les había prestado a siete países hispanoamericanos 242.000.000 para julio de este año, y se espera que vaya haciendo un papel más y más importante en el desarrollo económico de esa región.

La Salud del Presidente Colombiano

Bogotá, 3 (U.P.).— El estado de salud del presidente Laureano Gómez mejora paulatinamente. Su hijo, Enrique Gómez Hurtado, declaró esta noche a la United Press, que no ha sufrido recaída.

4 NIÑOS MUEREN POR UNA EXPLOSION

Midlesex, 3 (UP.) Cuatro niños, de tres a catorce años, tres de ellos hermanos, que estaban jugando con fuegos de artificio, arrojaron uno en un camión tanque de gasolina vacío y fueron destrozados por la explosión.

Parece que los gases flotantes del combustible se inflamaron. El hecho ocurrió a poca distancia del sitio donde hace dos años perecieron siete niños.

Violento Incendio en Un Mercado en B. Aires

Buenos Aires, 4 (UP.) En la madrugada de hoy aún rugían las llamas del incendio estallado en la noche del domingo.

El incendio ha destruído todas las cámaras frigoríficas en el vasto edificio que ocupa una manzana entre las calles Gallo, Guardia Vieja, Ayguera y Lavalle. Los bomberos de Avellaneda vinieron a relevar a sus fatigados colegas metropolitanos.

Siguen atacando el foco principal más de 100 bomberos, con 40 mangueras. Anoche el personal era relevado cada cinco minutos, debido al espeso y asfixiante humo que proviene de los revestimentos de corcho, ardiendo en las cámaras frigoríficas.

Ayer fueron tratados por principio de asfixia algunos bomberos, elevando el total de afectados hasta el momento a 21 personas.

GUIA PROFESIONAL

NUEVO DESEMBARCO ALIADO EN LA RETAGUARDIA COMUNISTA

Tokio, miércoles 5 (U.P.).— Comandos norteamericanos y británicos desembarcaron bien atrás de las líneas comunistas el lunes, en la segunda noche consecutiva de incursiones. La armada de Estados Unidos dió la noticia.

En la mañana, la jefatura naval de las Naciones Unidas informó que el grupo de 41 de los comandos británicos atacó una vía férrea que está al sur de Songjin, 225 kilómetros de la frontera soviética. En la noche del domingo volaron un túnel en la misma línea. Esta vez las defensas de costa de los rojos estaban esperando a los atacantes, y dos británicos resultaron heridos en una lucha cuerpo a cuerpo a la luz. Una vez terminada su misión, los comandos volvieron en botes a un transporte de guerra norteamericano, dejando "un número no determinado de comunistas muertos a lo largo de la vía férrea".

La noticia no explica si se logró alguna demolición. El grupo estuvo al mando del teniente coronel Ferris Grant, de la real infantería de marina británica. Los comunistas lanzaron granadas de mano a los incursionistas, pero los comandos lograron cumplir su objetivo y sólo sufrieron dos heridos. Inmediatamente al norte del lugar del desembarco, el destructor norteamericano "Tingey" abrió fuego contra la vía férrea.

DOS SUBMARINOS PARA EL PERU

Nueva York, 4 (U.P.).— La Electric Boat Company anunció que construirá dos submarinos del diseño más moderno para la marina peruana. John Jay Hopkins, presidente de la empresa, dijo que el contrato respectivo con el gobierno del Perú fué firmado con aprobación del Departamento de Estado, del Departamento de Marina y del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

Los navíos serán construídos en los astilleros de Grotton, estado de Connecticut, de la Electric Boat Company.

La Protesta por la Tripulación del 'Quetzal'

Wáshington, 4 (U.P.).— La Comisión Interamericana de Paz, ante la cual Cuba presentó una protesta por la condena impuesta a 5 ciudadanos cubanos, por un tribunal dominicano, anunció, que celebrará una reunión mañana por la tarde.

Esferas allegadas a la comisión tienen entendido que la reunión se dedicará principalmente a cuestiones de procedimiento.

AUTORIZASE UNA COLECTA DE NAVIDAD

Con fecha 28 de noviembre, ha sido dictada la siguiente resolución suprema:

VISTOS: la solicitud de Jorge Manrique H., Párroco de la Iglesia de San Pedro de esta ciudad, pidiendo autorización para efectuar una colecta pública; el informe de la Dirección General de Previsión Social;

CONSIDERANDO: Que es procedente la autorización solicitada por estar justificados los motivos de la colecta habiendose por otra parte llenado los requisitos establecidos por el Decreto Supremo de 26 de enero de 1937;

Que los fondos a recaudarse serán destinados en beneficio social de la niñez, siendo necesaria la intervención de la autoridad respectiva en su inversión;

SE RESUELVE: 1o.— Autorízase al Párroco de la Iglesia de San Pedro de esta ciudad, a efectuar una colecta pública, con objeto de destinar los fondos a la adquisición de obsequios útiles para los niños pobres, con motivo de la clásica fiesta de Navidad, debiendo manejarse con la intervención de la Contraloría General de la República.

2o.— De los fondos a recaudarse, un 30% deberán ser depositados en la cuenta "Previsión Social" del Banco Central de esta ciudad, a cargo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Regístrese, hágase saber y archívese.

(Fdo). Gral. Hugo Ballivián. Cnl. Carlos Montero B.— Es Conforme: Leonardo Ampuero Galarza, Oficial Mayor de Trabajo y Previsión Social".

Funcionará en La Paz una Escuela Piloto de la IRF

Están enterados nuestros lectores que desde éstas mismas páginas así lo hemos informado, que a base del Convenio "I.R.F. —Cuarto Punto", se ha establecido una escuela Piloto para el adiestramiento de mecánicos y operadores en maquinaria caminera y agrícola en la ciudad de México, habiendo comenzado los cursos correspondientes el 1º de noviembre ppdo. y que la segunda escuela se establecerá similarmente en ésta ciudad, en la segunda quincena del mes de enero próximo.

La Asociación de Carreteras, a cuyo cargo se hallará el desarrollo de la escuela mencionada, ha distribuído la circular que transcribimos entre los socios de dicha institución, entidades fiscales, militares y particulares, así como de personas que tienen actividades afines, con el objeto de la designación de los alumnos respectivos. Estos serán en cantidad limitada, ya que los cursos serán renovables, con determinado número de alumnos; de modo que todos se beneficien con el aprendizaje de los cursos que en dicha Circular se detalla.

Mr. Frank S. Gilmore se encuentra actualmente en México con funciones de Jefe de la Escuela Piloto en ésta, ya que la organización y funciones de la Escuela Piloto se encuentran a su cargo, así como la supervigilancia y dirección de la misma en pleno período de aprendizaje.

La Asociación Boliviana de Carreteras ruega a las entidades y personas, instituciones fiscales y militares que hayan recibido la Circular mencionada y que aún no hayan contestado indicando el nombre de los alumnos que nombrarán para integrar los cursos a que hacemos referencia, lo hagan a la brevedad posible por encontrarse muy próximo el mes de enero, en el que se dará comienzo a los mismos.

LA CIRCULAR.—

"Muy señores nuestros.

Bajo el convenio "I.R.F. —Cuarto Punto" firmado el 29 de junio del año en curso con el Gobierno de los Estados Unidos por la International Road Federation (Federación Internacional de Carreteras) de Wáshington, se ha encomendado a ésta última determinar por medio de un estudio, la naturaleza y alcance de la ayuda técnica que se requerirá en el desarrollo de programas a largo plazo para la construcción de caminos en la América Latina. El Levante y el Asia Meridional.

Con éste objeto se destacó al Dr. Emmet H. Karrer, como Delegado de la International Road Federation, quien llegó a nuestro país cumpliendo la misión que se le había encomendado y con el que ésta Asociación, como Filial de aquella, llegó a varios acuerdos sobre los objetos del convenio mencionado, y entre los cuales se destaca el que corresponde al establecimiento de dos Escuelas Experimentales (Escuela Piloto) para el adiestramiento de operadores y mecánicos en el uso de maquinaria agrícola y caminera.

En éste sentido se ha resuelto la instalación de éstas Escuelas en México y Bolivia, habiendo comenzado los cursos correspondientes en la primera el 1º de éste mes, y debiendo hacerlo en nuestro país, en ésta ciudad, en enero del próximo año.

El cuerpo de profesores será integrado por elementos especializados traídos del exterior a base del convenio citado, así como también por elementos que actualmente están prestando sus servicios en las casas importadoras de equipos camineros del país, bajo la general supervigilancia de Mr. Harold Hess (Ejecutivo Vice Presidente of Construction Industry Manufacturers Association, y la directa de Mr. Frank S. Gilmore, Ingeniero Consultivo de la I. R. F. Los equipos; maquinarias y herramientas será provistos por el Convenio mencionado. Los cursos, que serán completamente gratuitos y en horas hábiles, durarán de dos a tres meses, renovables y contarán de 20 a 30 alumnos solamente, comprendiendo los siguientes enseñanzas: lubricación, soldadura, carburación e ignición, montaje y desarme de motores, equipo especial tales como, amoladores para asientos de válvulas, alineadores de ruedas, calibradores de frenos, motores Diesel, generadores y motores eléctricos y equipos de transmisión de fuerza.

Por lo poco que se ha detallado; se vé pues que éstos cursos son de suyo importantes para nuestro país, y en general para América Latina, donde se nota la falta de mecánicos y operadores debidamente preparados para el manejo eficiente de la moderna maquinaria caminera, de donde se deduce como atribuir a ello una elevación en los costos unitarios de construcción y en los de conservación de equipo. Para corregir éstas y otras anormalidades se han establecido los cursos a que hacemos referencia, y que a no dudar redundarán tanto en beneficio colectivo como particular.

A éste respecto pues; como es entidad estará vivamente interesada en contar entre los elementos que lo colaboran, con personal capacitado y de suma eficiencia, cuyo trabajo no solo será de provecho personal, sino también de beneficio particular y del país; mucho agradeceremos cooperarnos en el sentido de seleccionar de entre su personal a los más aptos para que puedan inscribirse en los cursos mencionados en calidad de alumnos.

No dudamos que esa entidad sabrá apreciar en su verdadero valor el establecimiento de la Escuela Piloto en nuestro país, contribuyendo a su éxito, desarrollo y estabilización, para que la nación y las actividades particulares cuenten en el futuro con elementos de trabajo y de responsabilidad profesional.

Agradeciéndoles hacernos conocer a la brevedad que le sea posible, el nombre de los que resulten seleccionados para su respectiva inscripción, caludámosles con toda atención.

Asociación Boliviana de Carreteras. (Fdo). Ing. Ricardo Urquidi. Presidente; René Ballivián C. Secretario".

Se Vigilará la Prohibición De Juegos de Azar en Sucre

El Ministerio de Gobierno ha impartido instrucciones concretas para la vigilancia de la prohibición de juegos de azar en la ciudad de Sucre, en el propósito de dar estricta aplicación a una determinación última en este sentido y, sobre todo, atendiendo a numerosas denuncias llegadas de la Capital de la República sobre el funcionamiento clandestino de numerosos establecimientos de juego.

SE ESTUDIA UNA SOLICITUD DE FERROVIARIOS

La Presidencia de la República ha remitido al Ministerio del Trabajo la solicitud elevada por el Sindicato de Luz y Fuerza de Cochabamba al Ministerio de Gobierno con objeto de conseguir la exención de los alcances de la ley de 11 de octubre del presente año que dispone la funsión de Caja de Seguro Social Obrero.

CONSEJO DISCIPLINARIO DE POLICIAS

El Tcnl. de Carabineros Oscar Vargas informó al Ministerio de Gobierno haber ministrado posesión a los miembros del Consejo Disciplinario de Policías Presidirá este cuerpo el Mayor carabinero Guillermo Gamarra, con jurisdicción en todo el territorio de la República. Con carácter de Presidente del Consejo Departamental fué posesionado, asimismo, el Mayor José Gamarra.

SUBPREFECTO IRRESPONSABLE

El Director General de Policías, transcribió al Ministerio de Gobierno la denuncia presentada por el vecindario de Poopó, departamento de Oruro, contra el actual Subprefecto, por irresponsabilidad y embriaguez habitual. En el curso de hoy el Ministro definirá esta denuncia.

TERNAS PARA INTERVENTORES

El Ministerio de Gobierno ha pedido a los Prefectos de Sucre y Santa Cruz eleven ternas para la designación de Interventores Municipales en Huancaya y Concepción, dejando sin efecto las designaciones que se hicieron anteriormente.

TERRENOS PARA EL SUCRE TENNIS

Se ha autorizado a la Interventoría Municipal de Sucre la transferencia de terrenos del Parque Bolívar al Sucre Tennis Club que construirá canchas sobre esa área.

CIRCULO ITALIANO

Los miembros del Círculo Italiano dirigieron una nota al Ministro de Gobierno solicitando liberación de impuestos para el recital de canto que en beneficio de las víctimas de las inundaciones de Italia, ofrecerán en breve los cantantes Giovanna Di Sanza y Cesare Fiochi. Se contestó que este trámite debe efectuarse ante la Alcaldía Municipal.

NUEVA REUNION DE GABINETE HABRA HOY

El día de hoy se llevará a cabo una nueva sesión de Gabinete a la que concurrirán la totalidad de los ministros de Estado. En esta oportunidad, será aprobado el decreto que reglamenta las labores de la Comisión Investigadora y Revisora de Bienes del Estado, siendo posible, además, que se trate ya el caso referente al aguinaldo de Navidad para empleados públicos de entidades autárticas y jubilados de la Administración.

Club

AGRADECIMIENTO PUBLICO

A los Doctores Armando Aparicio y Bruno Pehemtn

Mediante esta publicación, queremos expresar en forma pública, nuestro profundo agradecimiento como gratitud a los doctores Armando Aparicio y Bruno Pehemtn por la capacidad, humanidad y competencia que han demostrado en la intervención quirúrgica a que fué sometida nuestra esposa y madre NELIDA AVILA DE LOPEZ, en el Pensionado del Hospital Militar el 19 de noviembre del presente año.

Igualmente nuestra eterna gratitud al distinguido coterráneo Dr. Ernesto Trigo Pizarro, que en todo momento ha prestado su valiosa y desinteresada cooperación, orientándonos en forma efectiva para el total éxito en dicha intervención como por su ayuda profesional.

Dios bendiga a estos meritorios profesionales que han devuelto la alegría y la felicidad a nuestro hogar.

La Paz, 4 de diciembre de 1951.

.. Rodolfo López Casso, (esposo); Milton, Lisímaco y Arnildo López (hijos).

AVISO DE REMATE

Cedulón a los esposos, Aníbal Salas, Tula Asín de Salas.

Hago saber a Uds. que en el juicio coactivo que les sigue la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas, sobre cobro de una cantidad de pesos bolivianos, se dictó el siguiente auto de fs. 28 de obrados. (Sello del Juzgado 6º de Partido en lo Civil).— A 30 de Noviembre de 1951. — VISTOS: con lo verbalmente informado por el señor Secretario habiendo transcurrido mas de los cuarenta días previstos por ley, notificado con la demanda recusatoria, reasume conocimiento de la causa. Al otrosí.— Se señala nuevamente para el remate del bien hipotecado, el día 28 del próximo mes de Diciembre, a horas 15, sobre la base de Bs. 372.230, de acuerdo a la liquidación adjunta, previas las formalidades de ley.— (Firmado). Ante mí. Jorge Antonio Díaz Blanco.— Secretario.—

Lo que comunico a Uds. para los fines de ley.

La Paz, 4 de Diciembre de 1951.

Jorge Antonio Díaz Blanco, Secretario de los Juzgados de Partido.

BANCO POPULAR DEL PERU

Se pone en conocimiento del público, que habiéndose comunicado oportunamente al Banco la pérdida de la libreta de ahorros Nº 15963 perteneciente a Víctor T. Vargas queda nula y sin valor alguno, debiéndose extender la duplicada en favor del interesado.

La Paz, 4 de Diciembre de 1951.



Pabco Products Inc., San Francisco, California, U.S.A.

Una gran organización al servicio de todo constructor ofrece:

Baldosas de goma
Baldosas de linoleum
Asfaltos líquidos y sólidos para la impermeabilización
Fieltros asfálticos gruesos
Cartones alquitranados y papeles para construcciones
Linoleum en rollos y pisos
Pinturas

Pida detalles y precios para la importación directa.

F. D. LUCAS y CIA. LTDA. — CALLE YANACOCHA 475 Casilla 947 — Teléfono 4390.

LA PAZ.

DOLORES LUMBARES

¡No permita que conviertan sus quehaceres en pesada carga!

ESOS dolores, punzantes unas veces y sordos otras, señalan la presencia de ciertos venenos y desechos, tales como el ácido úrico, que no han sido debidamente eliminados.

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, por su acción diurética, estimulan la función renal, ayudando al organismo a expulsar esos venenos nocivos, probable causa de sus dolores.

Fáciles de tomar, no ocasionan molestia alguna. Consagradas por la confianza de innumerables favorecedores en todos los países del mundo, también merecerán *su* confianza. Se venden en todas las farmacias del país, en frascos de 40 y 100 píldoras.

NDUSTRIA BRITANICA

Píldoras DE WITT para los Riñones y la Vejiga

¡Aterrorizada!

La Dirección General de la Renta

-- A V I S A --

A los contribuyentes en general, que por disposición del Ministerio de Hacienda en la presente gestión no se concederá exoneración de intereses y recargos sobre los impuestos en mora, correspondiendo en consecuencia a los deudores al Fisco apresurarse a efectuar sus pagos hasta el 31 de Diciembre del presente año, a fin de evitar las penalidades contempladas por Ley.

La Paz, 4 de Diciembre de 1951.



1. ¡No deje que, por su culpa, las dolorosas caries destruyan sus dientes! Recuerde que la Crema Dental Kolynos destruye las bacterias que producen los ácidos, causa de las caries. ¡Protéjase usando Kolynos todos los días!

¡Alegrísima con Kolynos!



2. Alegrísima porque Kolynos hace brillar los dientes e imparte irresistible encanto a su sonrisa. Kolynos refresca la boca y el aliento. Kolynos embellece la dentadura, porque limpia y pule mejor, protegiendo el esmalte.

K-4159

KOLYNOS CREMA DENTAL

Ataca las caries
Sabe mejor
Rinde más

¿CUANTOS GRANOS DE ARROZ ENTERO HAY EN 955 GRAMOS DE ARROZ?

Gran Concurso "EXPRINTER" por Navidad y Año Nuevo

Intervenga en el más fácil concurso y con hermosos 6 premios:

1º.— Viaje en avión ida y vuelta a Santa Cruz, con hotel pagado por ocho días. Todo completamente GRATIS
2º. y 3º. Viajes de ida y vuelta con hotel pagado por ocho días a Sorata, Copacabana o Coroico. Todo completamente GRATIS.
4º, 5º. y 6º.— Viaje de ida y vuelta a los mismos puntos con hotel pagado por tres días.— Todo completamente GRATIS.

Escuche las bases de este Concurso en las audiciones "Exprinter" por radio Amauta, los Martes y Jueves a las 21 hs. Actúa la orquesta Barrionuevo.

PASE una linda vacación con todos sus gastos pagados, interviniendo en el GRAN CONCURSO EXPRINTER.

Envíe TODOS los cupones que desee con la solución en el cupón anexo.

CUENTE los granos de arroz contenidos en 955 gramos y anote la cifra obtenida en este CUPON:

EN 955 GRAMOS DE ARROZ HAY:.................GRANOS.
NOMBRE COMPLETO: ....
....
DIRECCION COMPLETA: ....
....

UNA VEZ LLENADO ENVIE ESTE CUPON A: RADIO "AMAUTA" COMERCIO 386, o Casilla Correo 586.

EL CONCURSO CERRARA INDEFECTIBLEMENTE EL 22 DE DICIEMBRE PROXIMO.—

EL DIARIO
DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ
Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

El Presupuesto para 1952

Con la debida oportunidad, las distintas secretarías de Estado recibieron instrucciones precisas para presentar los proyectos de presupuesto de sus respectivos despachos, a fin de que la ley financial correspondiente al próximo año sea puesta en vigencia, precisamente, el 1o. de Enero del próximo año.

Por estas circunstancias, todos los ministerios se hallan entregados a la tarea, compleja y poco grata, de detallar sus gastos y fijar sueldos a su personal, reduciendo aquellos y aumentando éstos, en atención a la difícil situación del erario y la devalorización de nuestro signo monetario, cada vez más acentuada.

Esta circunstancia nos hace pensar que la tarea de los secretarios de Estado, en este caso, debe concretarse a reducir. Reducir gastos eliminando todo lo superfluo, y reducir personal excluyendo también a toda una frondosa planta burocrática que constituye pesado lastre para la economía del país y para su progreso, pues, se trata de miles de elementos jóvenes que pueden dedicar sus actividades a otras tareas más útiles para la colectividad y para sus propios intereses.

A este respecto, debe observarse la magnífica política adoptada por el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, que reduciendo un apreciable porcentaje de su personal, logró economizar la suma de Bs. 21.995.601.36. Si tal proceder se adoptara en las múltiples oficinas fiscales, muchas de ellas innecesarias, se lograría, seguramente, hacer apreciables reducciones en el renglón de egresos.

El servicio de Relaciones Exteriores, ítem que supone considerable erogación de fondos especialmente en divisas extranjeras, es el que merece un detenido estudio a fin de que se determinen supresiones de cargos innecesarios y eliminación de gastos superfluos que no están de acuerdo con la situación económica del país.

De otra parte, el empleo de los fondos estatales en gastos que pueden calificarse de imprescindibles y urgentes como el fomento de la educación, ampliación de la red vial del país, prosecución de las obras férreas cuya conclusión se está demorando más de lo conveniente; el pago de la deuda externa, etc., tienen que ser objeto de la atención especial de los gobernantes cuya política debe encaminarse a realizar obras efectivas en bien del país y de las grandes mayorías.

La consideración del presupuesto general de la Nación para la próxima gestión financiera es, por ahora, la tarea más trascendental que tiene bajo su responsabilidad la Junta Militar de Gobierno, y de ella están pendientes no solamente los gobernados, sino también los países vecinos a quienes nuestra ley financial les sirve de guía y pauta para orientarse respecto a la verdadera situación del país y sus posibilidades, con miras a intensificar los muchos negocios que tenemos pendientes con ellos.

Un Monopolio Denunciado Ante la Comisión Revisora

COCHABAMBA, noviembre. (Por Correo). EL DIARIO). — El doctor Rómulo Corvera Zenteno ha presentado la siguiente denuncia a la Comisión Revisora de Contratos del Estado contra el monopolio de fósforos:

"En el ajuiniso boletín que publiqué en 1939 sugiriendo el desahucio de contratos sobre el monopolio de fósforos, no hice otra cosa que poner de relieve las graves irregularidades cometidas por el quebranto inicial de ONCE MILLONES de bolivianos (de a 13 peniques) para el Estado, cuya participación en los beneficios debió ser desde entonces elevada a Bs. 7.500.000 en vez de haber quedado congelado en la mísera de Bs. 750.000 anuales y de que la Compañía Administradora paga mediante cuotas mensuales.

Después de aquella publicación se vieron las consecuencias de la llamada cláusula a oro arbitrariamente introducida en el contrato para excluir beneficio de dicha Compañía mediante la sucesión de divisas oficiales para la importación de fósforos y el aumento de precio de ventas por cajita, hasta subir de 10 ctvs. a Bs. 1, con disminución de su contenido y calidad. Dicha cláusula no fue autorizada en forma alguna por el Legislativo, ni por el Poder Ejecutivo, habiéndose cometido una grave infidencia por los funcionarios que la introdujeron en perjuicio de los intereses del Estado y beneficio particular de los monopolistas.

El contrato de administración por 20 años ha fenecido ipso facto el 6 de mayo del año ppdo. Sin embargo, el monopolio subsiste y en manos de la misma Compañía, so pretexto de haberse producido una tácita reconducción a base de que el gobierno adeudaría un saldo del préstamo de dos millones de dólares que, según una resolución suprema de 1943, estaba supuestamente cubierto, agregándose una fuerte responsabilidad contra esa Compañía por participaciones estatales defraudadas durante muchos años. No puede haber esa pretendida reconducción tácita, ni prórroga expresa, porque la ley autorizó el monopolio sólo por los 20 años ya transcurridos.

Son, pues, ingentes los millones que la referida Compañía administradora del monopolio de fósforos viene defraudando al Estado. El referido préstamo fue contraído con cargo de aprobación legislativa, que hasta hoy no se ha producido y debiera ser liquidado por el Gobierno, simultáneamente con el contrato de administración, estableciendo las consiguientes responsabilidades, conforme determinó dicha Resolución Suprema que fue mantenida por la Corte Suprema.

Denuncio formalmente la ilegal y arbitraria continuación del indicado monopolio y pido que esta Comisión Revisora establezca responsabilidades, declarando de mi parte que no tengo interés personal alguno directo ni indirecto en tal monopolio, ni en ningún otro".

INFORMACIONES DE LA PREFECTURA

Por conducto del Secretario de la Presidencia de la República se envió al Prefecto del Departamento, la documentación remitida al conocimiento del Presidente de la Junta Militar de Gobierno, mediante la cual se denunciaron varias irregularidades cometidas por el corregidor de la localidad de Peñas, así como las actividades subversivas que despliega dicha autoridad en contra del actual gobierno.

DIVISAS PARA IMPORTACION.—

Personeros del Banco Central de Bolivia se dirigieron al Prefecto, dando cuenta que el Ministerio de Hacienda autorizó la concesión de $ 622.70 dólares para importación de transformadores eléctricos destinados a la población de Achacachi. Sin embargo, en atención al aumento de precios de dichos transformadores, en los últimos meses, dichos personeros recomiendan se eleve ante el ministerio de Hacienda concesión de dólares 479.39 como suma complementaria para cubrir la diferencia existente.

SUSPENSION DE TRABAJOS.—

El Alcalde Municipal de Coroico envió a la Prefectura una copia de la orden de suspensión de los trabajos que se realizan bajo contrato en la instalación de una Planta Hidroeléctrica debido a la falta de recursos para la conclusión de esa obra. Solicita asimismo la cooperación de las autoridades para la conclusión de esta obra con un empréstito destinado a las obras que beneficiarán no sólo a la localidad sino a todo el Departamento de La Paz.

"NO HAY ABOGADOS HONORARIOS".—

La Corte Superior del Distrito de La Paz, puso en conocimiento de la Prefectura del Departamento que hasta el momento no ha sido provisto el cargo de Juez Instructor de Sud Yungas, por la falta de "abogados honorables", a fin de evitar la repetición de los hechos censurables que ha recaído tanto en el anterior Dr. Víctor Manuel Bustillos.

CONSTRUCCION DE UN TEMPLO.—

Los personeros del Comité Pro Construcción del Templo de la Virgen de la Estrella de Chuchulaya, pidieron al Prefecto General que se destinen los fondos de la testamentaria de Guillermo Schuett a dicha obra.

EL TRASPORTE DE CARBURANTES A LA CIUDAD DE STA CRUS

Con objeto de normalizar el transporte de carburantes de Cochabamba a Santa Cruz que en la época de lluvias se efectúa en forma sumamente irregular por la naturaleza y número de los caminos, las empresas que se dedican a este efecto, YPFB convocó hace algún tiempo a propuestas para otorgar dicho contrato de transporte.

Tres empresas concurrieron a esta convocatoria y luego de un estudio detenido de las condiciones ofrecidas, se concedió el contrato a la empresa de Cochabamba "Monasterio Da Silva" que se compromete transportar un promedio de 30.000 litros diarios a Santa Cruz, mientras que se conseguirá almacenar la cantidad suficiente para el período de lluvias en ese departamento.

La mencionada resolución del Directorio de YPFB deberá ser sin embargo aprobada previamente por el Poder Ejecutivo.

Se Aumentó en 100.000 Dólares el Cupo de Divisas para el Departamento de Oruro

Ayer, a horas 16 y 15, se realizó una segunda reunión en el Ministerio de Hacienda con la presencia del Ministro de Gobierno, general Antonio Seleme; el Ministro de Hacienda, Tcnl. Luis Martínez Q. y la delegación de Oruro en pleno, así como representantes de la prensa local, con objeto de continuar considerando la petición de Oruro relativa al aumento de divisas.

Inició la sesión el Ministro de Gobierno, general Seleme, quien expresó que por encargo del Presidente de la República, general Hugo Ballivián, se reconsiderarían algunas de las medidas tomadas ayer en atención a que el Jefe de la Junta Militar de Gobierno tiene el propósito de solucionar satisfactoriamente los problemas del país.

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

A continuación hizo uso de la palabra el Ministro de Hacienda, Tcnl. Luis Martínez, quien declaró que se había hecho una mala interpretación por la delegación de Oruro de las palabras vertidas en las conversaciones que tuvo el lunes con los miembros de la negativa rotunda de aumentar el cupo habría sido, tal como la interpretación los delegados, una medida premeditada en el Ministerio. El Tcnl. Luis Martínez declaró que el Ministerio de su cargo está animado de un amplio espíritu para considerar todos los problemas del país.

Señaló luego que su política de ahorros se basa en un propósito de elevada política económica, a fin de eliminar todos los déficits existentes y mejorar el poder adquisitivo del boliviano, de tal modo que la posición de Bolivia en el futuro sea sólida. Agregó el Ministro que ayer se refirió ampliamente a la situación difícil de la economía nacional y que para ello necesita el concurso de todos los bolivianos y su patriotismo a toda prueba, en estos momentos difíciles por los que atraviesa la Nación. Que, como resultado de ello, se tiende a mejorar la distribución de divisas.

Recalcó seguidamente, después de estas consideraciones, que la petición de Oruro no podía ser satisfecha en toda su amplitud no obstante la buena voluntad del Gobierno.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Entró a tratar a continuación el Ministro de Hacienda las declaraciones que se le atribuyen respecto a la prensa. El Ministro las rectificó en el siguiente sentido: De que la información de los diarios debe ceñirse a la más estricta verdad y a un alto sentido de responsabilidad y que por tanto "la prensa sana y honrada" debe evitar en sensacionalismo porque publicaciones de esta clase lo único que hacen ante la opinión sensata del país es desprestigiar su importancia ya que su función esencial es la de orientar a la opinión pública con la verdad y nada más que con la verdad. Toda publicación tendenciosa, añadió, provoca confusión y efectos dañosos en quienes queremos encontrar una prensa ideal de información veraz. Finalmente debo decir, agregó, que la situación que confronta el país en la actualidad no se presta para dificultar las labores de la Junta Militar de Gobierno. Ante todo creo, con sinceridad de boliviano y militar de honor, que la colaboración debe ser de todos hacia el beneficio del país para salvar la dignidad de Bolivia.

Esta aclaración del Ministro se hizo a raíz de publicaciones que aseguraban que había dicho: "Sería más cómodo que diarios con circulación reducida supriman sus ediciones antes que aparecer deficientes por la escasez de papel", a raíz de haberse tratado la cuestión de este artículo para un diario de Oruro.

OTRAS CONSIDERACIONES ECONOMICAS

Seguidamente el Ministro entró a tratar nuevamente la situación económica, afirmando que los datos estadísticos proporcionados ayer sobre el presupuesto de divisas muestran que realmente es difícil aumentar los presupuestos parciales.

HABLA EL DELEGADO DE ORURO

El señor Guillermo Luzio, a nombre de la Cámara de Comercio de Oruro, cuyo presidente es, pronunció una brillante exposición defendiendo los intereses económicos de ese Departamento y recalcó que su población trabajadora, especialmente los mineros, producen divisas para el país y que por tanto todas las organizaciones y entidades de Oruro esperan un resultado favorable a sus gestiones. Añadió que el pueblo de Oruro apoya a la Junta Militar de Gobierno y que como ciudadanos dignos desean paz y trabajo para conseguir el progreso del país.

Dijo textualmente: "Atiendan ustedes las demandas de Oruro, soluciones favorablemente sus necesidades y cumplan con el deber de gobernantes y el pueblo de Oruro quedará agradecido. Nosotros servimos como ustedes con amor y cariño a la patria".

ACUERDO SATISFACTORIO

El Ministro de Hacienda, después de hacer varias otras consideraciones de importancia, planteó una solución justa en la siguiente forma:

1º.— Se procurará solucionar la entrega de un diez por ciento más sobre el respectivo cupo del presente año, que aún falta hacer efectivo para el comercio y la industria.

2º.— Se autoriza la entrega de un 25 por ciento del año 1952 para la industria en general. Este 25 por ciento se calculó tomando como base el presupuesto que actualmente rige con el propósito de adquisición de materias primas que se precisan para aquel departamento.

3º.— Se encuentra en estudio la posibilidad de proporcionar para el comercio de Oruro también un 25 por ciento de la cuota de 1952, tomando siempre como base el presupuesto que nos rige actualmente.

4º.— Se tiene el propósito de hacer un aumento adecuado al comercio y a la industria del interior de la República en el presupuesto de divisas de 1952.

SATISFACCION

El Ministro de Gobierno, general Antonio Seleme, a continuación expresó que se hallaba complacido de la solución satisfactoria a que se había arribado y "debo recalcar nuevamente, dijo, que tanto el Presidente de la Junta como cada uno de sus miembros están animados de propósitos patrióticos para dar solución a todos los problemas en la medida de sus posibilidades y con miras al futuro progreso del país".

CIEN MIL DOLARES MAS

Se recalcó seguidamente que el 25 por ciento de aumento significa cien mil dólares más para el cupo de Oruro.

A horas 17 concluyó la reunión habiendo agradecido la delegación orureña a los Secretarios de Estado por su comprensión y haber observado una vez más afán patriótico para dar solución a este asunto. Luego los delegados y los señores ministros se abrazaron cordialmente.

Mineros de Potosí Impugnan La Ley del Seguro Social

El Sindicato Central de Metalúrgicos de la Compañía Minera Unificada del Cerro de Potosí se ha dirigido mediante un memorial, al Ministerio del Trabajo y Previsión Social haciéndole conocer su criterio disidente "por las enormes desventajas que ocasiona para la clase trabajadora en general" con el Decreto Ley de 11 de octubre último, que refunde las leyes del Seguro Social Obligatorio y la de Seguro de Riesgos Profesionales.

El memorial fechado el 24 de noviembre en Potosí y firmado por los Secretarios de Gobierno y de Conflictos de ese Sindicato, Raúl Daza y Pedro Modrano, respectivamente dice a la letra:

TEXTO DEL MEMORIAL.—

"Por intermedio de la prensa EL DIARIO de la ciudad de La Paz de fecha 19 de octubre del año en curso, nos hemos informado del texto del Decreto—Ley de 11 de octubre de 1951 que refunde las leyes del Seguro Social General obligatorio y del Seguro de Riesgos Profesionales. Al respecto y auscultando la opinión de nuestros compañeros trabajadores de las minas, talleres e ingenios que prestamos nuestros servicios en la Cía. Minera Unificada Cerro de Potosí nos permitimos hacer conocer nuestra modesta opinión en desacuerdo a dicha disposición, manifestando que la Caja Nl. de Seguro Social no ha de poder cubrir con amplitud y eficiencia los seguros de asistencia médica, hospitales, boticas y otros en beneficio de los trabajadores ni de sus familiares, por razón de que la citada institución aseguradora no cuenta con nosocomios, clínicas, postas de maternidad ni puestos de socorro que cumplen con las exigencias científicas modernas; menos ha de poder suministrar en casos precisos, drogas elaboradas en el extranjero, alegando falta de divisas, o el elevado costo ó la escasez de aquellas; mientras que las empresas particulares, a cuyo cargo se halla actualmente la asistencia médica y de hospitales, están obligadas por la ley a esas adquisiciones.

Estas observaciones nos permitimos hacer en atención de que la mencionada entidad, no cumple debidamente sus funciones con los asegurados en cuanto se trata de los riesgos profesionales, porque se coloca frente al trabajador recurriendo a largos y dispendiosos juicios para no pagarle la indemnización sin tener en cuenta que el trabajador asegurado es él mismo, el que paga su aporte por intermedio del patrón; entonces menos aún podrá atender debida y eficazmente los riesgos de asistencia médica y hospital.

Por lo someramente expuesto é interpretando el sentir de toda la clase trabajadora minera, pedimos respetuosamente la derogatoria del referido Decreto—Ley de 11 de octubre de 1951".

Milton L. Carr



EL SEÑOR MILTON L. CARR, Gerente de la Oficina de la United Pres Association en Lima, que ayer llegó a La Paz con asuntos periodísticos.—

EDICIONES DE "EL DIARIO"

Debido a la aguda escasez mundial de papel periódico, que fué agravada para EL DIARIO por la tardía concesión de los respectivos permisos de importación, nuestras ediciones se reducirán a partir de hoy a solo 8 páginas, aunque siempre registrando una amplia información.

Una vez que sea solucionada esta emergencia, reanudaremos nuestras acostumbradas ediciones de 12 páginas.

Reintegro de Indemnización A Damnificados de Obrajes

El señor Jorge González Indaburo ha enviado a la H. Junta Militar de Gobierno un escrito que en texto literal dice:

"Solicita el reintegro de la indemnización que indica, con los documentos que acompaña y antecedentes que cita.

Jorge González Indaburo, por la asociación de Damnificados de Bella Vista (Obrajes) conforme al adjunto poder, ante los respetos de Ud. digo:

A consecuencia del desborde del río de Obrajes, acaecido el 5 de enero de 1950, se produjo la inundación de la zona de Bella Vista de dicha circunscripción urbana, con la destrucción total de las viviendas existentes en ella. Fué un acontecimiento que conmovió a la población de La Paz, por los alcances del desastre. Familias de modesta condición quedaron en la miseria, sin hogar y sin los pocos enseres que guarnecían sus casas. Se dispersaron, alojadas por caridad en distintos hogares. Fué tan precaria la condición del momento, que el Supremo Gobierno, a fin de mitigarla, concedió un subsidio urgente de un millón de bolivianos repartibles proporcionalmente por R. S. de 24 de marzo de aquel año corriente a fojas 3, ofreciendo completar posteriormente la indemnización una vez que pudieran ser apreciadas las pérdidas. A este fin, la H. Municipalidad de La Paz procedió a efectuar el ajuste de los daños, confeccionando el Cuadro de 2 de marzo de 1950, que sale a fs. 6, el mismo que arroja un total de pérdidas evaluado en Bs. 5.814.515, con especificación de motivos y sumas correspondientes a cada propietario.

Pero el auxilio del Estado no pasó de allí, quedando librado a su suerte un núcleo de la familia boliviana, desposeída de su hogar por un accidente de la naturaleza.

En casos semejantes el Estado acudió siempre en ayuda de quienes la necesitaban, y donde quiera que se hubiera producido un siniestro, aún fuera de los límites de la República. El caso nuestro infelizmente es sólo una excepción.

Cuando se juzga la desgracia ajena, entre los hechos generales, se la analiza como un simple fenómeno social cualquiera; pero cuando es el interesado quien juzga su situación y se enfrenta con el problema de su imprevista pobreza, de sus necesidades insatisfechas, de la pérdida del fruto de sus economías, entonces sí que se aprecia el suceso en su verdadero aspecto dramático. El patronazgo nacional que ejerce el Estado se asocia siempre con este último punto de vista. Por eso acudió en socorro de los perjudicados con el sismo de Sucre los cuales siguien recibiendo abundantes subvenciones e indemnizaciones; lo mismo hizo con los damnificados por el desborde del río Rocha de Cochabamba, un accidente enteramente parecido al de Bella Vista; y en igual forma actuó con los de la inundación de Trinidad. La solidaridad humana, impuso todavía idéntica actitud del Gobierno boliviano para con los damnificados de (Chile) Chillán, de San Juan (Argentina) de Ambato (Ecuador). La única excepción son las víctimas propias de Bella Vista en La Paz.

Empeora más las cosas la constante disminución del valor del peso boliviano, por donde la suma que se fijó para la indemnización total hace cerca de dos años, ya no guarda equivalencia con la realidad de lo perdido, fenómeno que irá acentuándose a medida que pase el tiempo.

Como la Excma. Junta Militar de Gobierno, concentra la suma de poderes públicos, en ausencia del Congreso, acudimos ante ella pidiéndole reparar la situación de injusticia que prevalece para las víctimas de Bella Vista. Solicitamos se dicte la respectiva R. S. complementaria de la de 24 de marzo mencionada disponiendo el pago del saldo de la indemnización que corresponde, según el Cuadro oficial de fs. 6. Hogares modestos recobran su tranquilidad.

La Paz, 19 de noviembre de 1951.

(Fdo). Jorge González Indaburo.

Esta solicitud trascrita luego al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ha dado lugar a una respuesta del titular de esa Cartera, que manifiesta aunque considera justa la solicitud su despacho se halla imposibilitado para dictar una Resolución Suprema complementaria a la del 24 de marzo de 1950, por la falta de fondos. Además hace saber que su despacho todavía no ha podido cubrir los fondos que destinó como primera indemnización dada a los damnificados de Bella Vista cuando se produjo la catástrofe.

Finaliza diciendo que correspondería al Ministerio de Hacienda estudiar la posibilidad de destinar fondos extraoficiales para conceder la indemnización solicitada.

IMPORTANTE REUNION MEDICA EN LA UNION

La Oficina Sanitaria Panamericana de Wáshington ha hecho conocer al Ministerio de Higiene y Salubridad, que del 9 al 21 de diciembre próximo se llevará a cabo en el Estado de Georgia, Estados Unidos de América, el segundo simposio de "Citología exfoliativa, localización y diagnóstico del cáncer", bajo los auspicios del "Médical College of Georgia".

CONCESION DE LICENCIAS.

El Ministerio de Salubridad ha dado informe favorable para que se conceda licencias generales, al señor Santiago Ferer Alsina para el ejercicio de su profesión de Farmacéutico en el territorio nacional, en vista de haber dado cumplimiento al requisito exigido por el artículo 3º del Decreto-Ley de 6 de diciembre de 1937, así como al Convenio suscrito en esta ciudad el 4 de septiembre de 1903, ratificando por Bolivia mediante Ley de 4 de septiembre de 1903 y por España en 12 de abril de 1910.

COMISION SANITARIA.

La Comisión Mixta boliviano-brasileña de estudio de las condiciones sanitarias y alimenticias de los trabajadores del ferrocarril Corumbá-Santa Cruz aún no ha arribado a esta ciudad.

Arroz y Azúcar se Venderá en los Mercados

Informó la Intervención Municipal de Precios que el próximo domingo se venderá en todos los mercados seccionales de la ciudad, arroz y azúcar a los precios establecidos por el Ministerio de Economía Nacional.

DISTRIBUCION DE AZUCAR.

A partir de la próxima semana, la Casa Importadora Grace y Cía. (Bolivia) S. A. continuará la distribución de azúcar a los comerciantes minoristas comprendidos en las letras Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, y Z.

AGIOTISTAS SANCIONADOS.

La Sección Industrias de la Intervención Municipal de Precios sancionó a los siguientes comerciantes de la localidad por especulación:

Plácido Mallea, con Bs. 300.
Claudio Aruquipa, Bs. 1.000.
Casimiro Lima, Bs. 400.
Guillermo Vera, Bs. 800.
Ramón Luna, Bs. 300.
Silvermann Ortiz, Bs. 600.
Jorge Weigert, Bs. 1.600.
Max Friedman, Bs. 600.
Abdón Paredes, Bs. 200.
Francisco Villegas, Bs. 500.
Armando Quisbert, Bs. 200.
Pablo Quiroga, Bs. 300.

Visitó a S. E. El Ministro Del Trabajo

El día de ayer y luego de haber reasumido sus funciones, visitó al Presidente de la Junta Militar de Gobierno el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tcnl. Sergio Sánchez Vargas, con quien departió prolongadamente.

En esta oportunidad, el Secretario de Estado que llegó recién de los Estados Unidos, informó al primer mandatario sobre la labor que le cupo desarrollar en el país del norte y sobre los asuntos a cuyo estudio y solución se entregará en el Despacho a su cargo.

SE FISCALIZARA EL PAGO DE AGUINALDOS.—

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social está instruyendo a las Inspectorías Regionales del Interior para que controlen en forma estricta los pagos que por concepto de aguinaldo deben efectuar las empresas comerciales e industriales, los que deben estar sujetos a lo dispuesto por la ley respectiva.

SOLICITUD DE LA C.M.S.S.—

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, dirigió una nota al Presidente del Directorio de la Caja Nacional de Seguro Social, solicitando para que de acuerdo al Decreto Ley de 11 de octubre de 1951, que encomienda a esa entidad la aplicación gradual y progresiva del Seguro Social Obligatorio cuya primera etapa fué iniciada el día primero de noviembre último remitida a ese Despacho un detalle de todos los trabajadores y actividades por empresas, para quienes se halle vigente el Seguro Social desde la fecha indicada al presente, así como los porcentajes de aportes con que contribuyen patronos y trabajadores.

PAGO DE REAJUSTES EN ATOCHA.—

La Inspección General del Trabajo instruyó al Inspector Regional de Atocha para que conmine a los propietarios de las empresas mineras que no reajustaron los sueldos y jornales a sus trabajadores a su cancelación inmediata en un treinta por ciento de conformidad con la ley respectiva.

NUEVOS CAMPAMENTOS EN SAYAQUIRA.—

Se recibió en el Ministerio del Trabajo, un informe sobre la última inspección realizada a la mina "Sayaquira" por el Inspector Regional de Inquisivi. Esta autoridad informa que de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio del ramo, esta empresa está construyendo nuevos campamentos para sus trabajadores.

MULTAS EN EL DISTRITO MINERO DE TUPIZA.—

Por Resolución Ministerial dictada por el Despacho del Trabajo y Previsión Social fueron sancionadas las siguientes empresas mineras del distrito de Tupiza, con las multas que se consignan a continuación por infracción a leyes sociales en vigencia Napoleón Romero Bs. 5.000.— Carlos Hein Bs. 5.000.— Adrián Yuca Bs. 3.000.— Alberto Rodríguez Bs. 3.000.— Humberto Villegas Bs. 1.000.—

Estas multas deben ser depositadas en el Banco Central de Bolivia Agencia de Tupiza a la orden del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

DENUNCIAN A "MANOLO".—

La Caja Nacional de Seguro Social denunció ante el Ministerio del Trabajo y Previsión Social al señor Juan Sainz propietario de la Empresa Minera "Manolo" por infracción a leyes sociales en vigencia. Este asunto pasó en informe a la Inspectoría Regional de la ciudad de Tupiza.

Premios de la Exposición de Educación

El Jurado Calificador de la Exposición Nacional de Educación ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Educación:

"La Paz 30 de noviembre de 1951. Señor Tcnl. don Carlos Alberto Ocampo, Ministro de Educación. Señor Ministro:

Honrados con la comisión que tuvo usted la gentileza de encomendarnos designándonos miembros del Jurado Calificador de los trabajos presentados en la Primera Exposición Nacional de Material Didáctico tanto de pabellones como colectivos e individuales, hemos examinado detenidamente, las muestras que figuran en este importante esfuerzo auspiciado por el Ministerio de su digno cargo.

La Exposición demuestra el progreso que alcanza la Escuela Boliviana y es el mejor índice para apreciar periódicamente sus conquistas, sus avances o sus retrocesos. De ahí señor Ministro, que esta exposición especializada debiera producirse con frecuencia. La iniciativa merece aplausos sin reservas.

Hemos de señalar que lamentablemente no estamos en antecedentes de la labor efectuada tanto por los profesores como por los alumnos ni del empeño especial con que cada uno de los planteles ha concurrido a la Exposición. Este dato resulta valioso para estimular a quienes más se han distinguido en la preparación de los trabajos expuestos.

Consideramos que debe pedirse a los señores Jefes de Distrito Escolar y a los Jefes de Delegación una nómina de maestros y alumnos a los cuales se debe, en buena parte, el resultado brillante de la Exposición de Material Didáctico nacional.

Cada uno de los pabellones tiene una atracción indudable y en el material expuesto se advierte un verdadero esfuerzo, que pueda servir de base para obras de mayor aliento en el futuro. Debido a la amplitud de tales materiales, creemos conveniente emitir un juicio sobre la calidad de creación y de originalidad que se destacan en los pabellones así como sobre la utilización de materiales regionales y su empleo en fines educativos.

A nuestro juicio en consecuencia, sobresalen los siguientes pabellones:

Santa Cruz de la Sierra.
Oruro.
Cochabamba.

Los demás conjuntos colectivos merecen menciones especiales. Igualmente creemos que debe premiarse el esfuerzo individual de profesores y alumnos, para lo cual será indispensable conocer una nómina, que debería pedirse a los señores Jefes de Distritos Escolares.

Un estudio detenido de cada uno de los pabellones daría lugar a un informe demasiado extenso. De ahí que hayamos preferido apreciar la obra en un solo aspecto.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar a usted por los excelentes resultados de la Exposición y saludarle muy atentamente. (Fdo) Eduardo Sáenz García Rodolfo Salamanca. Jorge de la Reza. María Josefa Saavedra y María Antonieta Suárez de Taeschler".

ACTUALIDAD

Edificaciones Escolares

El Ministro de Estado en el Despacho de Educación Pública, se ha dirigido a la Contraloría General de la República para que revise los contratos suscritos por el Comité Nacional Pro Edificaciones Escolares, dependiente desde hace poco tiempo de la indicada Secretaría de Estado.

Desde luego, la iniciativa del jefe de tan importante negociado no puede ser más importante. Toda actitud tendiente a lograr que se pongan en claro manejos de fondos, precautelando los intereses del Estado, es digna de encomio; sin embargo, el Ministro de Educación debió también referirse, en esta oportunidad, a la malversación de fondos que se consumó durante el anterior régimen al invertirse muchos millones de bolivianos pertenecientes al indicado Comité, en gastos que hasta ahora no se han explicado ni justificado.

Supo la opinión pública, con el consiguiente escándalo, que tan considerable suma de dinero se había empleado en gastos electorales para el fracasado plebiscito de Mayo de este año, hubieron aclaraciones y pretendidas rectificaciones; pero, de todos modos las sumas arbitradas para edificar escuelas no se reembolsaron al organismo encargado de recaudarlas. La duda subsiste y las escuelas fiscales continúan funcionando en locales no solamente inadecuados, sino también antipedagógicos, nada higiénicos y hasta peligrosos para la salud de la niñez.

Este solo antecedente hace esperar que las autoridades superiores dispongan una inmediata revisión, para establecer las consiguientes responsabilidades, y luego, que en lo sucesivo los fondos, cuantiosos para este objeto, se los destine íntegramente a tan loable fin: las construcciones de escuelas en todo el país, como un primer paso para fomentar la educación y lograr que el analfabetismo, alarmante problema que agobia al pueblo, desaparezca paulatinamente para bien de todos y de la patria que sólo de esta manera, educando, podrá encaminar sus pasos por la ruta más positiva hacia su engrandecimiento.

El Ministro de Gobno. Explica Sobre el Retiro de Empleadas

Como se recordará, hace poco se dió a conocer la noticia extra-oficial de que el Ministerio de Gobierno prescindiría del servicio de mujeres, en todas sus dependencias. Sobre este particular ayer, las empleadas de ese despacho, pese a que no recibieron todavía notificación expresa, dirigieron una nota al Presidente de la Junta Militar de Gobierno solicitando la revocatoria de la presunta medida e invocando la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, consagrados por otra parte en diversos documentos convencionales de carácter internacional.

En conocimiento de la reclamación, el Presidente transcribió la nota de referencia al Ministro Gral. Antonio Seleme quien, poco después informó que evidentemente había resuelto prescindir de servicios femeninos debido a la naturaleza misma de las funciones de su despacho que requiere íntegramente un personal masculino. Explicó asimismo, que se había concedido a todas las empleadas la licencia necesaria para que buscaran otras situaciones extra-ministeriales.

La medida, de ser aplicada, afectará a las empleadas tanto del Ministerio nombrado como de la sección Registro Civil.

Ordenanzas Firmadas Por el Presidente de La Junta de Gobierno

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián, firmó ayer las siguientes Ordenanzas Municipales y de Patentes:

Santa Cruz: San Ignacio, Concepción, Mairana, Charagua, Puerto Suárez, Pampa Grande, San Miguel, San José de Chiquitos, Roboré, Portachuelo, Buena Vista, General Saavedra.

La Paz: Carabuco.

Potosí: Uyuni, Villazón, Arampampa.

Sucre: Villa Serrano.

Cochabamba: Cliza, Arani, Arque, Capinota, Colomi.

Beni: Huacaraje, San Ignacio, Santa Ana.

Pando: Cobija.

El Tcnl. Nogales en el Ministerio de Gobierno

El día de ayer en horas de la mañana, el Tcnl. Edmundo Nogales Canedo, ex-Ministro de Gobierno y Justicia durante el régimen del Tcnl. don Gualberto Villarroel, fué recibido en audiencia por el General Antonio Seleme, Ministro de Gobierno.

No trascendió al público lo tratado por ambos jefes militares, suponiédose que se trate de una visita de mera cortesía luego de la prolongada ausencia del Tcnl. Nogales Canedo que, como se sabe, estuvo ausente del país desde el año 1946 primer exilado en el Perú y últimamente en la república Argentina.

CONFERENCIA DE GESTA BARBARA

A hrs. 18.30 de ayer, el Salón Auditorium de la Biblioteca Mariscal Andrés de Santa Cruz, se realizó la segunda conferencia en el ciclo auspiciado por la entidad artística y cultural "Gesta Bárbara" celebrando el séptimo año de vida de su segunda generación.

Ante el numeroso público que llenó el local, el Sr. Valentín Abecia, Director de Radio "Illimani", de conocida trayectoria literaria y artística, disertó sobre el interesante tema: "El pensamiento Feudal en la República".

LLEGARA CUANTIOSA PARTIDA DE TRIGO

En el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se ha informado que actualmente el vapor "Pacífico" está descargando en el puerto peruano de Matarani una cuantiosa partida de trigo importado por la firma "Amerindia", que será transportado a esta ciudad por la línea del F. C. Guaqui— La Paz.

ALARMA DE PROYECTO MODIFICATORIO DE JUBILACIONES

SUCRE, 4 (EL DIARIO). — Los empleados de Banco se encuentran alarmados ante el proyecto del Ministerio del Trabajo, puesto en conocimiento de los diferentes directorios, relativo a modificación de las leyes jubilatorias de 7 de diciembre de 1926 y 26 de diciembre de 1949. Ese proyecto establece que el tiempo de servicios se computará a partir de los 25 años de edad, desconociéndose los servicios anteriores.

Opinan que esta modificación no surtirá efectos porque las leyes no pueden ser modificadas por decretos ni tampoco pueden tener alcance retroactivo.

RETORNO AYER EL Min. DE AGRICULTURA

A bordo de un transporte aéreo retornó ayer a horas 16.45 de Santa Rosa, Beni, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Colonización, Tcnl. Facundo Moreno, donde concurrió acompañado de su Oficial Mayor a la inauguración de las nuevas instalaciones de Frigoríficos Ballivián.

Nuevo Aniversario de La Escuela Central Técnica de Viacha

La Escuela Central Técnica "May. Gral. José Manuel Pando" de Viacha cumplirá mañana un nuevo aniversario de su fundación. Comanda actualmen nualmente esa unidad técnica el Cnel. Eufronio Balderrama M., y anualmente habilita a Ingenieros Militares, especialistas en Transmisiones, en Moncmecanización, en Ferrocarriles y en Mecánica y Armería.

ASISTIRA EL PRESIDENTE

Les festejos que con este motivo ha preparado la mencionada unidad serán solemnizados con la presencia del Presidente de la Junta Militar de Gobierno y altas autoridades del Ejército. También concurrirán representantes de la prensa local.

PROGRAMA

El programa que se desarrollará a partir de hoy es el siguiente:

DIA 5

Horas 9.— Finalización del campeonato de tennis entre los Oficiales de las diferentes especialidades.

Horas 10.30.— Certámen de tiro con revólver para Oficiales.

Horas 15.4— Match amistoso de basquetbol entre los equipos de la Escuela y Regimiento "Bolívar".

Horas 17.— Partidas de ping pong entre las categoría "A" y "B".

Horas 20.— Proyección cinematográfica en la sala del Instituto.

RENUNCIA DE UN GERENTE EN TARIJA

TARIJA, 4 (EL DIARIO). — Hace unos días formuló renuncia irrevocable del cargo de Gerente de la Junta Departamental Agropecuaria, por razones de carácter personal el Ing. Alejandro Avila y Avila.

La renuncia del Ing. Avila fué muy sentida, ya que se hallaba empeñado en una campaña de reforestación que mereció elogios y la aprobación de la ciudadanía.

Sin Causal Justificable, el Jefe de Policía De Potosí Puso en la Frontera a un Escritor

Sorpresivamente hemos recibido en EL DIARIO una comunicación fechada en La Quiaca, Argentina, suscrita por el poeta y conferencista argentino, señor Eduardo Joubin Colombres, que en misión cultural visitara La Paz últimamente, recibiendo claras muestras de simpatía y estímulo en su labor de estudio y valorización del gran poeta boliviano Ricardo Jaimes Freyre, uno de los creadores del Modernismo en América, informándonos un atropello policial que ha frustrado su jira por todas las ciudades del país, en Potosí, después de breve estadía en la capital de la República.

HONROSOS ANTECEDENTES.

Con toda razón el acucioso comentarista y biógrafo del poeta de "Castálica Bárbara", señala los antecedentes que le honran respecto a Bolivia, pues no sólo es el autor de la recopilación y glosa titulada "Posías Completas de Ricardo Jaimes Freyre", libro editado en Buenos Aires y que a la fecha se encuentra agotado, sino el más decidido propagandista de nuestra cultura, tal sabemos por su intervención en instituciones de fomento de la vinculación espiritual argentino-boliviana en distintos puntos de la República Argentina, a los que ha llegado por propia y sincera determinación.

Sus conferencias en Bolivia, comentadas por la prensa y aplaudidas por el Gobierno, las Universidades y en general por el pueblo, bastaban para que se guardara al escritor argentino las consideraciones a que es acreedor una persona culta en una nación civilizada.

HECHOS QUE DEBEN INVESTIGARSE.

Joubin Colombres concreta su denuncia contra el Jefe de Policía de la ciudad de Potosí, Mayor de Carabineros René Barragán Gutiérrez, cuyo donjuanismo le hizo víctima propiciatoria en el transcurso de los Cursos de Verano allí realizados con auspicios del Ministerio de Educación, después de sus exitosas disertaciones en la Universidad "Tomás Frías" y la Guarnición Militar, y cumplidos que fueron los festejos del aniversario potosino y de la visita presidencial.

Una actuación social en el Club "25 de Diciembre", sirvió de pretexto a la autoridad policial para cometer un atropello incalificable en la persona del conocido escritor extranjero a quien debemos consideraciones elementales. Sin embargo dos agentes inspeccionaron su habitación del Hotel Londres, revolviendo maletas, libros y papeles al objeto de comprobar una supuesta y cómoda denuncia de "izquierdismo". Empero, más tarde explicadas las cosas, no hubo inconveniente para simular una excusa, para luego cometer otra venganza torpe, interfiriendo el trámite del pasaporte oficial y persistir en una conducta que seguramente las autoridades superiores del ramo desconocen, puesto que ni honra ni prestigia a la institución dentro y fuera del país, como se prueba por las solicitudes del señor Joubin Colombres a las Sociedades de Escritores de su patria y a la prensa boliviana.

El conferencista que aplaudimos y que fué felicitado por miembros de la Presidencia, así el Secretario General doctor Lira Girón y el My. Lanza, fue conminado a salir de Potosí en término brevísimo, bajo custodia hasta Villazón en la frontera con la Argentina, donde guardó prisión por varias horas hasta que finalmente se lo trasladó a La Quiaca.

Consideramos que el relato de Joubin Colombres, merece atención del Ministerio de Gobierno que debe investigar hechos tan desdorosos para la dignidad boliviana.

UNA CARTA.

"La Quiaca, noviembre 23 de 1951. Al señor Presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, don Jorge Luis Borges. Buenos Aires.

Distinguidísimo colega y amigo:

En mi calidad de socio de esa institución gremial, me es grato dirigirme al señor Presidente con el objeto de informarle acerca del vejamen inferido a mi dignidad de escritor por un Comandante de Carabineros, Jefe de la Policía de Potosí, el Mayor Rene Barragán Gutiérrez.

Hallándome en jira cultural por ciudades de Bolivia, después de dictar conferencias en el salón Auditorium de la Biblioteca "Mariscal Andrés de Santa Cruz" y en el salón de actos del Ministerio de Educación, en La Paz; y en la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, llegué a Potosí con el mismo objeto el día 8 de noviembre del año en curso, dictando dos conferencias en la Universidad Mayor Tomás Frías y una en la guarnición militar de esa plaza ante los jefes y oficiales del Ejército. Concluida mi misión, debía regresar a La Paz, pero por una inaudita resolución dictada por el aludido Jefe de Policía se me allanó la habitación del Hotel y luego se me condujo detenido desde esa localidad de Potosí hasta el límite fronterizo de Villazón. En esta localidad se me tuvo alojado tres horas en una celda antihigiénica y derruida bajo cerrojos de candado y barrotes. Luego se me comunicó la expulsión del territorio, poniéndoseme fuera de la frontera.

Este bárbaro atropello, consumado con la mayor irresponsabilidad, lo atribuyo a celos infundados del Comandante Barragán que se cree con derechos y autoridad suficientes como para legislar sobre la conciencia y el corazón de damas y caballeros. No obstante, las razones dadas por dicho Jefe de Policía, son de índole política. Me califica de "elemento político", pero es calumniosa su afirmación, ya que no cuenta con ningún testimonio serio ni prueba alguna que lo acredite para decretar semejante acusación. Por otra parte, para desvirtuarlo, está el testimonio de mis conferencias, estrictamente literarias, publicadas por EL DIARIO y "La Razón" y auspiciadas por las más encumbradas instituciones del Estado, está mi credencial de Miembro de Número del Instituto Argentino de Crítica Literaria, están las cartas de recomendación del Mayor Lanza Quezada, edecán del Señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno y del Secretario de S. Excelencia el doctor Lira Girón, y está finalmente, el testimonio del petitorio de un grupo de escritores de Bolivia solicitando al General Ballivián se me conceda la Gran Orden Boliviana de la Educación.

No entraré más en detalles, para solicitar a usted se digne tomar las medidas pertinentes a fin de protestar ante quien corresponda por este atropello y vejamen a mi dignidad de escritor sudamericano y se me restablezca el derecho de entrar y salir del territorio boliviano con esa libertad tan cara a nuestros pueblos y que fué la gloria mayor de San Martín y Bolívar.

Sin otro particular, lo saluda muy atte.

(Fdo.) Eduardo Joubin Colombres".

S.D.— 9 de Julio 267. Tucumán, R. Argentina.

NUEVA CLINICA DE MATERNIDAD

Mediante resolución ministerial dictada por el Ministerio de Higiene y Salubridad se ha autorizado al doctor Manuel Barrón A., para que proceda a la apertura y funcionamiento de una clínica de Maternidad y Cirugía instalada en la Avenida América No. 360, de esta ciudad.

JEFE DE SANIDAD PROVINCIAL

El doctor Mendizábal Lozada ha sido designado por el Ministerio de Higiene y Salubridad, Jefe de la Sanidad Provincial de Reyes, provincia del Departamento Beni.

Retornaron los Niños Que Viajaron a Arica

El día de ayer retornaron a esta ciudad, procedeste de Arica, los niños del Club Infantil "Bolivia" que viajaron a ese puerto con objeto de pasar unas breves vacaciones a iniciativa del padre Luis Alberto Tapia, Director de Previsión Social y gracias a la cooperación prestada por el Ferrocarril Arica— La Paz, Banco Central de Bolivia y otras instituciones que proporcionaron su ayuda económica.

Profesional Boliviano Graduado en EE. UU.

Después de cinco años de estudios de especialización en el "San Francisco State College" de los Estados Unidos, ha retornado a esta capital el señor Roberto Maldonado con el título de Licenciado en Comercio Internacional y Económico.

El señor Maldonado rindió un brillante exámen de grado y poco después ofreció algunas disertaciones sobre su especialización.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Jefe de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Hugo Ballivián R., recibió ayer a los Ministros de Trabajo y de Economía Nacional, Tcnls. Sergio Sánchez y Carlos Montero, respectivamente, con quienes conversó sobre el desempeño de las labores en la cartera del Trabajo y Previsión Social. El Tcnl. Montero explicó al Ministro del Trabajo, Tcnl. Sánchez toda la labor realizada durante su ausencia en los Estados Unidos y las medidas que se tomaron en algunos asuntos de importancia. El Jefe del Estado y el Tcnl. Sánchez aprobaron la actuación del Ministro y se le agradeció el interés que tomó en el despacho de los asuntos de su cartera.

El Jefe del Estado, Gral. Ballivián, recibió también una invitación especial de la Escuela Central Técnica de Viacha, que celebrará mañana jueves el aniversario de su fundación. Es posible que el Presidente de la República viaje a la vecina población de Viacha. Es Jefe de aquel cuerpo de línea el Cnl. Eulogio Valderrama.

Sesionarán esta tarde los Amigos de la Ciudad

Hoy miércoles 5, se efectuará la reunión semanal de esta institución, para tratar diversos asuntos relacionados con el impulso del progreso y la cultura, y entre ellos, el relacionado con la propaganda de Bolivia en el extranjero.

Se tratarán, también, varios problemas relativos a los trabajos ferroviarios y camineros.

Se han de tomar con respecto a las labores del próximo año de 1952, y se procederá al nombramiento de comisiones, confección del cuadro de honor de los socios que se distinguieron por sus trabajos en el presente año.

Se nos pide recomendar a los socios puntual asistencia a hs. 18 y 30.

SE REUNIO EL COMITE DEL ESTAÑO

Ayer, desde las 11 hasta las 12 y 30 se reunió en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, Cnl. Tomás Antonio Suárez Castedo, el Comité del Estaño, habiendo asistido la mayoría de sus personeros. En la Cancillería se comunicó que el Comité trató algunos aspectos de las futuras negociaciones y que volverá a reunirse con este objeto en el curso de esta semana.

EL WOLFRAM

El Ministro de Hacienda, Tcnl. Luis Martínez Quiroga, realizó ayer en la mañana una importante reunión con personeros de la minería que se encargan de la explotación de wolfram en Bolivia.

En breve entrevista, el Ministro dijo que se trató sobre la forma en que se intensificara la explotación de minerales de tugsteno en Bolivia, los capitales que se emplearán en grande para este objetivo, los beneficios de amortización y otros aspectos sobre los cuales posteriormente se dará una amplia información.

Felicitan al Profesor Martín Cárdenas

Entre las muchas felicitaciones que se hacen llegar al Profesor Martón Cárdenas a raíz de haber ganado éste últimamente el premío mundial "Soper Poper", por su amplia labor científica, registramos la siguiente que va suscrita por el Director del Instituto Normal Superior de esta ciudad, de donde egresó el insigne científico que perstigia a Bolivia con su labor. Dice esa nota telegráfica:

Profesor Martín Cárdenas.
Cochabamba.

Instituto Normal Superior alborozado por mundial reconocimiento a labor científica de su esclarecido egresado, ecomiéndome hacerle llegar cálida y emocionante felicitación al recibir Premio Soper Poper que honra nación toda y particularmente ésta alta casa de estudios.

Carlos Carrasco Avila,
Director del Instituto Normal Superior.

Contrabando de Ganado Vacuno hacia el Perú

Se informó ayer desde Puerto Acosta, que en una localidad fronteriza con el Perú se registró recientemente un choque armado cuando indígenas bolivianos trataron de evitar la exportación clandestina de 40 cabezas de ganado vacuno, habiendo resultado muertos en la refriega dos indígenas y herido otro, José Huisa.

Los causantes de estos sangrientos sucesos, de acuerdo a los informantes, serían Cupertino Cuevas y Cruz Machado, este último de nacionalidad peruana, quiénes dirigen una banda dedicada al contrabando de ganado, burlando toda vigilancia fronteriza

20.339 Kilos de Carne Para el Consumo de Hoy

La Dirección General de Ganadería anunció que la ciudad de La Paz dispondrá para el consumo de hoy de un total de 20.339 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL.

38 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en kilos de carne de 6.840 kilos.

CARNE PROCEDENTE DEL BENI.

Frigoríficos Ballivián. 5.400 kilos.

Frigoríficos Suárez Hermanos. 5.143 kilos.

San Borja, 3.856 kilos.

Ternas para La Provisión De Jueces

TERNAS PARA LA PROVISION DE JUECES

La Corte Superior del Distrito en la reunión plenaria de ayer, consideró ampliamente, la nómina de abogados que deben integrar las ternas destinadas a la provisión del personal de jueces de partido e instrucción en lo civil y penal de La Paz, sobre las cuales se pronunciará la Corte Suprema de justicia designando los jueces que deberán hacerse cargo de los 15 juzgados a partir del próximo año de 1952, de acuerdo a la disposición suprema de 14 de noviembre de 1950.

Dichas ternas son las siguientes:

Jueces de Partido en lo Civil.

1a.— terna.— Luis Olmos Vera, Arturo Pizarroso Cuenca y J. Armando Valdivia.

2a.— Natalio Aranda H. Paredes Candia y Luis B. Ríos.

3a.— Roberto Calderón Durán, Rodolfo Salinas R. y Carlos Deheza.

4a.— Teodoro Bustillos, José Flores Moncayo y Max Carrillo F.

Jueces Instructores en lo Civil.

1a. terna.— Renato Alvarez, Hugo López Avila y Raúl Valverde.

2a.— Emilio Portugal, Rubín Barragán y Rafael Berja Barrios.

3a.— José Castañón Ortíz, Hugo Echeverría y Hugo de la Rocha.

4a.— Oscar Lugones, Ricardo Viscarra, Eduardo Zuazo Cuenca.

5a.— José Luis Cárdenas, Angel España y Hernando Araoz.

Jueces de Partido en lo Penal.

1a. terna.— Hugo Cárdenas M., Eliodoro Camacho y Jesús Ortíz R.

2a.— Constancio Medrano, Francisco del Carpio y Electo Zamora.

3a.— Jorge Pinto de la Torre, Flavio Durán Zuazo y Antonio Sevilla G.

Para Jueces Instructores en lo penal.

1a. terna.— Germán Vera Alarcón, Juan B. Lobatón y Elving Peñaloza Gemio.

2a.— Rigoberto Armaza Lopera, Víctor Manuel Chávez y Adán Jiménez B.

3a.— Flavio Ballón, Guillermo Asturizaga y Fidel Mendoza.

DESAHUCIO

En el juicio seguido contra Hortensia Benavides, por desahucio y cobro de alquileres devengados, se ha decretado el siguiente fallo:

Por tanto: El Juez 1o de Instrucción en lo Civil de esta capital administrando justicia en primera instancia a nombre de la nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce, FALLA: declarando probada las excepciones propuestas a fs. 5; en consecuencia se ordena desocupación del departamento dentro el término de 30 días, bajo conminatorias de lanzamiento con costas.

CALIFICACION DE FIANZA

Ayer, a horas 16.30, en el juzgado segundo de instrucción en materia penal, se llevó a cabo, una audiencia pública para la conceción de libertad provisional en favor del sidicado Raúl Murillo Aliaga, dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público por el delito de libelo infamatorio a la H. Junta Militar de Gobierno. Este acto se realizó con la concurrencia del juez Raúl Solares Arancibia, del agente fiscal de la causa, señor Elving Peñaloza Gemio y del abogado de la defensa, señor Froilán Calderón.

Previo requerimiento del representante del Ministerio Público que sugirió la calificación de fianza en la suma de 1.500 bolivianos, el juez sumariante, señor Solar Arancibia fijó en la cantidad de 1000 bolivianos.

SOBRE LA PROFESION ILEGAL DE ABOGADOS

El Centro de "Fucionarios Judiciales" de la ciudad han emitido un extenso comunicado, con motivo del ejercicio ilegal que vienen practicando elementos inescrupulosos en la profesión de la abogacía que dió orígen a que en cuestra edición del día lunes delineáramos, en un editorial, sobre este mal endémico que se registra a diario en los tribunales de justicia con grave perjuicio del público litigante y en especial de la clase indígena y del pueblo mismo; perjudicando ostensiblemente el procedimiento legal que debe imprimirse en todas las demandas.

El texto del comunicado es el siguiente:

"Señor Presidente Y V.V. de la Corte Superior del Distrito

Con el debido respeto representamos.

Los suscritos Secretario y Actuarios del Distrito Judicial de La Paz, muy respetuosamente a ese alto tribunal representamos los siguientes aspectos:

Que, es bastante conocido el hecho de que alrededor del Palacio de Justicia pululan un sinnúmero de individuos que ejercen la profesión ilegal de abogados (sancionados por el Art. 33 de la Ley de 19 de diciembre de 1941) encubiertos por varios profesionales firmantes (sancionados por el Art. 32 de la Ley de 9 de diciembre de 1941) desprestigiado así la noble profesión de abogado y grave perjuicio de los litigantes. Es frecuente el hecho de que ambas partes litigantes presentan escritos patrocinados por un mismo causídico, incurriendo en el delito de prevaricato y cuántas veces se ha puesto en conocimiento de la autoridad correspondiente, siempre se han olvidado de proseguir el juicio respectivo para su sanción, dando lugar por esta negligencia a que sigan con mayor garantía en el afán delictivo que referimos.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a ese respetable tribunal se haga conocer entre otros, a los siguientes abogados:

Humberto Pérez
Enrique Sánchez Simbrón
Israel Gonzáles Durán
Manuel Ramírez
Antonio Aliaga y
Alberto Flores.

Para que se abstengan de encubrir a los "tinterillos" y que para garantía de los mismos profesionales, en las causas que patrocinan; sean tramitados personalmente por ellos, Facultándonos no dar curso a Solicitud alguna en caso contrario, ya que ocurre siempre, que se presentan los interesados, a quienes no se puede negar imponerse del expediente, en compañía de algún individuo no profesional ni apoderado ("tinterillo") que aconsejando mal al litigante, dilatan la causa o tramitación con escritos inconsultos (chicanas) que dan lugar a la retardción de justicia tan pregonada últimamente que a dado lugar a varios comentarios y corrillos en los Tribunales, artículos de prensa y aún editoriales como el que acompañamos (EL DIARIO de la ciudad de La Paz, del día de la fecha).

Es lo que representamos con el mayor respeto y para fines de presaigiar en algo la profesión de Abagado como la jerarquía de los Tribunales de La Paz, ante ese alto Tribunal.

La Paz, 3 de diciembre di 1951".

Firman todos los Secretarios y ctuarios.

Suspensión de la Intervención en El Banco Minero

Se anunció ayer autorizadamente que antes de fines de semana se dictará un Decreto Supremo suspendiendo los efectos de la intervención estatal en el Banco Minero, en atención a que se habría cumplido ya la misión encomendada al Interventor designado recientemente.

Existe la posibilidad de que el Consejo de Ministros considere la cuestión en su reunión de hoy.

Ordenanzas Municipales De Varias Provincias

Fueron remitidos por el Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, las siguientes ordenanzas municipales y de patentes, con informe favorable de la Contraloría General de la República, al Presidente de la Junta Militar de Gobierno:

Chulumani, provincia Nor Yungas Departamento de La Paz.

Capinota, Departamento de Cochabamba.

Luribay, provincia Loayza Departamento de La Paz.

Por otra parte se recibieron en el Ministerio de Gobierno, con informe favorable de la Contraloría General de la República, las siguientes Ordenanzas Municipales:

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563.— Oficinas: Calle Loayza Nº. 20.— Cajón Postal Nº 5.

SUSCRIPCIONES

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

		3 meses	½año	1 año
Ciudad	Bs.	412.50	825.—	1.650
Interior	"	437.55	875.10	1 750
Exterior	"	462.45	924.90	1.850

Guía de Avisos

El Aviso Oportuno

CASAS Y TERRENOS

Se Vende

COMERCIAL Gosálvez. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende en Villa Victoria casa de 8 habitaciones por Bs. 350.000. En Miraflores vende terreno de 200 m2. con construcciones, otros terrenos en Calacoto, Miraflores y Calacoto desde 250 metros cuadrados, precios bastante equitativos. Necesita urgentemente 500 000 bolivianos con buena garantía hipotecaria. Ofrezco en contrato anticrético dos modernos departamentos en Miraflores por Bs. 200.000 y 150 mil. Otra casita de 5 habitaciones calle Humahuaco 120.000 Bs. 5121

CASITA vendo 3 cuartos 100 m2. entrega vacía, Tembladerani. Ref: Rodríguez 429. 4121

COMERCIAL NAVIA. Vende lote de terreno en la mejor región del Alto de 600 m2. a sólo Bs. 100 el m2. Informes: Mercado 269. Teléfono 5313. Casilla Nº 1828. 5122

COMERCIAL NAVIA. Vende gran lote de terreno, en Cochabamba, región de Calacala, 4.500 m2. a sólo 200 Bs. m2. tiene agua propia, árboles frutales, etc. aproveche la oportunidad única. Mayores informes: Mercado 269. Teléfono 5313. Casilla Nº 1828. 5122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle San Salvador Miraflores, casa de 2 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor, todo confort, cada departamento, Bs. 1.250.000. Entrega inmediata. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Salgueiro Sopocachi, casa de 3 departamentos 2 patios, dependencias. 1.900.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Av. Ecuador, Sopocachi, casa de 3 departamentos 2 patios, dependencias. Bs. —— 1.650.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa nueva de 1 departamento. 3 dormitorios, living, comedor dependencias, por Bs. 1.100.000. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi Alto, casa nueva de 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, garage, patio, jardín. Bs 600.000. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet nuevo, residencial, de dos departamentos 3 dormitorios, living, comedor, patio, garage, todo confort cada departamento en Obrajes Bs. 2.400.000 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre casa de un departamento, 2 dormitorios, living comedor, dependencias, con una superficie total de 800 m2. Bs. 1.500.000. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Raúl Zavala, casa nueva de 2 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor, cada departamento, patio, tienda. Bs 1.700.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Nicolás Acosta, San Pedro, casa de 3 departamentos, dependencias y piezas sueltas, patio. Bs. 2 600.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Sucre casa de 2 departamentos amplios, varias habitaciones, 2 patios, dependencias, tienda. Bs. 2.250.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en Av. La Bandera, casa de 2 departamentos, tienda, patio, lote de terreno por Bs. —— 900.000. Precio de ocasión. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en calle Pichincha, casita de 1 departamento, 2 dormitorios, living comedor, cocina, patio, terraza, Bs. 550.000. Precio de ocasión. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en Miraflores, casa nueva de 3 departamentos, 2 dormitorios, living, comedor, dependencias cada departamento, jardín, patio, garage, Bs. 2.150.000 Reconoce deuda bancaria. Entrega inmediata. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en calle Catavi, Miraflores, casa nueva de 3 departamentos, 2 dormitorios, living comedor, todo confort, cada departamento, patio, jardín, Bs. —— 1.750.000. Entrega inmediata. Reconoce deuda bancaria. Acepta parte pago lote de terreno. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Díaz Romero, Miraflores, casa nueva de renta de 4 departamentos, 3 dormitorios, living, comedor, dependencias cada departamento, garage, terraza. Bs. 3.200.000. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, office, jardín, garage, y lote de terreno de 190 m2. en Av Estados Unidos, Miraflores. Bs. 1.300.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Av. Busch, Miraflores, casa de 2 departamentos, 2 dormitorios, living, comedor, dependencias cada departamento, patio. Bs. 1.800.000. Reconoce deuda bancaria largo plazo. 3122

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en calle Catavi. Miraflores, casa nueva de 2 departamentos, 2 dormitorios, living, comedor, cada departamento, 2 jardines, sótano, Bs. 2.200.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Ramón de Alaba Miraflores casa nueva de 3 departamentos, 2 dormitorios, living, comedor, dependencias patio. Bs. 2.700.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle Cuba, Miraflores, chalet nuevo de un departamento, 3 dormitorios, living, comedor, patio, jardín. Bs. 1.400.000. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle Litoral, Miraflores, casa de 2 departamentos amplios, y dependencias, patio terraza, Bs. 1.450.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Miraflores, casa nueva de 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, costurero, garage, terraza, jardín Bs. —— 1.150.000. Reconoce deuda bancaria. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Av. Saavedra esquina Parque Uyuni, casa por terminarse de 4 departamentos por Bs. 1.550.000. Reconoce deuda bancaria. 2122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Miraflores, en calle Mayor Carrasco, hermoso lote de tereno de 452 m2. cercado, tiene agua y luz, dos frentes. Bs. — 1.600 m2. 3122

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 191 m2 en callejón Landaeta, San Pedro Bs. 1.500 m2. 3122

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermoso lote de terreno 353 m2 en calle Zoilo Flores, San Pedro. Bs. 2.500 el m2. 3122

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende lote de terreno de 341 m2. Av. Aspiazu, al lado del Colegio Alemán. Bs. 3.000 el m2. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 1.200 m2., en Obrajes calle 14 de Septiembre Bs. 1.150 m2. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 278 m2 en Av. Iturralde, Miraflores. Bs. 2.100 m2. 2.100

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende en Zoilo Flores, San Pedro, casa de 1 departamento, 5 dormitorios, living, comedor, jardín con árboles frutales, patio dependencias y lote de terreno de 366 m2. Bs. 1.600.000. Precio de ocasión. 3124

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en calle República Dominicana, casa de 2 departamentos amplios garage, dependencias con una superficie total de 800 m2. Bs. 1.400.000. 3124

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana, hermoso lote de terreno de 3.500 m2., cercado, tiene agua y luz, Bs. 350 m2. Precio de ocasión. 5124

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Juan Manuel Loza, Miraflores, casa de 2 departamentos amplios patio, terraza, garage. Bs. 1.400.000. 5124

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende terreno 200 metros con tres habitaciones, región Caja del Agua Norte, por 100.000 Bs. 5125

OFERTAS J. MESA.— Apresúrese a adquirir su lote entre los pocos que quedan en la Gran Urbanización "Las Delicias" ubicada en la más pintoresca región de Miraflores y a sólo diez minutos de la Plaza Murillo. Colectivos números 10 y 4 lo lleva hasta la misma urbanización. Damos facilidades de pago. Referencias, en Comercio Nº 420. Oficina 9. P178

SE VENDE precioso pequeño chalet en Obrajes, final Av Zalles, consta diez habitaciones incluidos servicios. Ref: Muñecas Nº 524. 8121

SE VENDE casita 2 habitaciones con más 277 m2. de terreno todo cercado. Bs. 200.000, en Villa Copacabana, cerca parada de colectivos. Ref: Eloy Salmón 466. (Gran Poder). 7125

VENDO lotes planos y aprobados, 350 Bs. metro, en Miraflores. Referencias: Montevideo Nº 56. 5124

VENDO lote de 530 m2. en Miraflores. Bs. 1.600 metro. Referencias: Av. Saavedra 304. Altos. 10121

VENDO casa sin intermediarios. Ref: Jenaro Sanjinés 845. Datos misma casa. 11121

VENDO casa en Av. Buenos Aires frente cancha Strongest con 5 cuartos sobre extensión de 350 m2. sobre avenida. Ref: misma casa Nº 105. 2125

CASAS Y DEP…

se alquila

ALQUILO casa junta toda comodidad, patio, jardín, media cuadra Mercado Sopocachi. Referencias: Yanacocha 235, 1er. piso. Of. 5. Teléfono 3404. 151123

ALQUILASE en Obrajes, casa y chacras. Tratar: Montenegro 56. 5125

PIEZAS CON o SIN MUEBLE y pensión

ALQUILO habitaciones, tratar Yungas 36, altos. 2125

OPERACIONES DE CREDITO: Permutas. Préstamos e Hipotecas

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece en Obrajes, en contrato anticrético, 1 departamento, de 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, garage. Bs. —— 250.000. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en Sopocachi Alto en contrato anticrético casa junta de un departamento, dos dormitorios, living, comedor, dos tiendas, apropiado para fábrica o quinta. Bs. 200.000. 3125

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368 Teléfono 3243 Ofrece dinero en primera hipoteca 300.000. 250.000, 200 000. 150.000, 100.000, 80.000, 60.000 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre primera hipoteca, 5 por ciento interés mensual. 3122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Necesito departamentos en contrato anticrético por cualquier zona. Ofrezco Bs. 500.000 400.000, 300.000, 200.000. 100 mil. 3122

COMERCIAL NAVIA. Vende o permuta con casa o terreno, casa de dos departamentos, tres tiendas, garage, depósito para fábrica en la región de San Pedro, precio Bs. 2.800.000. Informes: Mercado 269. Teléfono 5313. 5122

COMERCIAL NAVIA. Ofrece dinero en préstamo hipotecarios y joyas, trámite rápido. Informes: Mercado 269. Teléfono 5313. Casilla N: 1828. 5122

COMERCIAL NAVIA. Precisa personas capitalistas que deseen prestar dinero sobre hipotecas y joyas. Seriedad y reserva absoluta. Mayores informes: Mercado Nº 269. Teléfono 5313. 5122

COMERCIAL NAVIA. Precisa urgente casas y departamentos en contratos anticréticos por la gran demanda de nuestras oficinas, acuda a ellas. Informes: Mercado 269. Teléfono 5313. Casilla Nº 1828. 5122

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en Av. Busch, Miraflores, en contrato anticrético, un departamento de dos dormitorios, living, comedor, dependencias, patio. Bs. 300.000. 5124

SE DA una pieza en contrato anticrético. tratar: Yungas Nº 36. 412

OFICIOS DIVERSOS

NECESITO chicas hábiles en trabajos manuales de 17 para arriba. Ref: R. Villalobos 431 (Miraflores). 2124

AUTOMOVILES, CAMIONES

SE VULCANIZAN llantas y cámaras al momento. Avenida Manco Kapac Nº 549, frente al hotel Italia. 351118

VENDO automóvil Buick, en perfecto funcionamiento o cambio con terreno. Ref: Emilio Calderón 309, esquina Illampu. señor Machicao. 5125

AVISOS DIVERSOS DE INTERÉS General

COCINA eléctrica de tres hornillas y horno grande, completamente nueva, se vende en pasaje Guachalla 732. 9121

GLADIOLOS. La producción más grande del país, ventas: Pasaje Guachalla 732. 9121

PRENSA americana, para cebada, heno, lana. Se vende. Loaiza 84. 81130

MUEBLES COMPRA — VENTA

POR MOTIVO de viaje vendo tres juegos de muebles importados nuevos, fabricación alemana; un dormitorio de caoba con mármol, un comedor enchapado de nogal, un living. Plantación ciruelos en macetas. Zoilo Flores 242. Antes Amazonas. 1551

NEGOCIOS compra — venta

SE VENDE una tienda bien acreditada. Dirigirse: calle Figueroa, esquina Tiquina Nº 610. 6124

RAMONA

LOS PECES GRANDES SE COMEN A LOS CHICOS
¿A LAS SARDINAS TAMBIEN?
TAMBIÉN
...¿Y COMO HACEN PARA ABRIR LA LATA?

INFORMACION GENERAL

Teléfonos de Urgencia

Asistencia Pública	211
Hospital General	2820
Hospital Militar	3680
Policía de Investigaciones	364
Policía Central	5115
Oficina de Tránsito	333
Comisaría de Tránsito	6462
Estación Central	2516
Panagra	4335
Braniff	4160
Redacción de EL DIARIO	2563
Ferrocarril Guaqui	4016
EXPEDICION F.F.C.C. Guaqui La Paz	5342

Farmacias de Turno

Hasta el 10 del presente mes están de turno las siguientes:

Farmacia "Bristol" calle Ingavi Nº 316.

Farmacia "Salvadora" calle Sagárnaga Nº 276.

Oficialías del Registro Civil

Están de turno hasta el 11 del presente mes las siguientes:

Oficialía Nº 4 de Celestino Monterrey, Isaac Tamayo Nº 553.

Oficialía Nº 5 de Manuel Saavedra Yanacocha Nº 336.

Itinerario de Correos

Hs. 11.30. EXTERIOR: Perú. Ecuador. Colombia. Panamá. Centro y Norte América. Cuba. México. Asia África y Oceanía.

Hs. 11.30. INTERIOR: Viacha, Tiahuanacu y Guaqui.

Hs. 18 Oruro y Ramal Cochabamba.

Hs. 19 Provincias del Distrito.

Aviones

LAB. SALE: Hs. 9. Cochabamba y Trinidad. Hs. 11.25. Cochabamba.

LLEGA: Hs. 8.30 Cochabamba Hs. 11. Cochabamba. Sucre. Potosí. Uncía. y Oruro.

PANAGRA: SALE. Hs. 11. Arica, Arequipa y Lima. Hs. 12.30 Buenos Aires.

LLEGA: Hs. 10.45. Santa Cruz. Cochabamba y Oruro. Hs. 12 Lima.

BRANIFF: SALE. Hs. 15.30 Lima, Guayaquil. Panamá. La Habana. y Estados Unidos

LLEGA: Hs. 14.50 Buenos Aires y Asunción.

Trenes

SALE: Hs. 8.30 Ingeniero Tejada (Yungas). Hs. 9 Guaqui (Autovagón) Hs. 14.40 Antofagasta y Buenos Aires.

LLEGA: Hs. 12.30 Guaqui Hs. 17 y 30. Ingeniero Tejada (Yungas). Hs 17 Guaqui (Autovagón). Hs. 17.35. Arica. Charaña. y Corocoro. Hs. 22.04 Pulacayo. Uyuni. Sucre. Potosí. Cochabamba y Oruro.

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA

Sección Hipotecaria

SORTEO DE CEDULAS HIPOTECARIAS

El sorteo de cédulas hipotecarias correspondiente al presente semestre, se efectuará el día martes 18 de diciembre a horas 10 en el local de la Institución, pudiendo los tenedores de dichas cédulas, presenciar el acto.

Las cancelaciones anticipadas de préstamo solo se admitirán hasta el día 8 del presente mes de conformidad a o prescrito por el artículo 201 de la Ley General de Bancos.

La Paz, 4 de diciembre de 1951.

Gerencia General.

CAMARA NACIONAL De INDUSTRIAS

CIRCULAR Nº 9.

La Paz, 1º de Diciembre de 1951.

Señor Asociado:

Siendo una costumbre establecida la de centralizar los donativos que con motivo de la celebración de la Navidad, hace la industria a las clases desvalidas, rogamos a Ud. tenga a bien enviarnos su contribución a más tardar hasta el día 18 del presente mes, a fin de que nos sea posible lograr que la colecta que ahora se inicia, cumpla sus objetivos con oportunidad y eficacia.

Estamos seguros que el aporte de su estimada firma, superará al del año pasado y contribuirá así, a llevar a muchos hogares la sana alegría con que todos debemos celebrar el advenimiento de quien tuvo el extraño poder de destacar, en amplio relieve, el verdadero significado de la palabra "prójimo".

Agradeciendo a Ud. anticipadamente por su ayuda, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

Augusto Machicado, Vice-presidente.

Arturo Taborga, Gerente.

CRONICA SOCIAL

DIPLOMATICAS.

—El Embajador del Perú y la señora de Grau Astete darán una comida en la sede de la Embajada el día sábado en honor del ministro del Uruguay en Holanda y la señora de Sampognaro.

REUNIONES.

—La señora Ernestina García de Requena ofrecerá un te-bridge el día sábado en honor de la señora María Luisa Delgado de Zambrana.

—En honor de la señora Laura Cardozo de Escobar ofreció ayer un te-bridge la señora Nelly Requena de Castillo.

—El señor Félix Ballivián y su esposa, señora Amparo Valdez agasajaron con un coctel a los esposos Sampognaro - Pinilla.

—En obsequio de sus relaciones ofrece hoy un te la señora Luz de Ponce Lozada.

—Señoritas y jóvenes de nuestra sociedad se encuentran invitados al coctel que ofrecerán las señoritas Martha y Graciela Rodo Aparicio el día sábado.

—El señor Jorge Alberto López Ostria ofrece hoy una comida a sus amigos.

FIESTAS INFANTILES.

—Los esposos Vaca Guzmán — Guachalla Zavala dieron ayer una fiesta a los amiguitos de su hijo René que celebró su cumpleaños.

—Con motivo de la Primera Comunión de sus hijos Cecilia y Raúl, la señora Aida Soliz de Perú dará una fiesta el día sábado.

BRIDGE DE BENEFICENCIA.

—El día 9 del presente mes se llevará a cabo el bridge-party de beneficencia pro-Aguinaldo para los maestros rurales de las 106 escuelas de alfabetización y los dos de institutos normales que sostiene la Asociación. Se ruega a las personas que deseen contribuir a esta obra, que tengan a bien comprar sus mesas en la "Villa de París", calle Comercio Nº 389.

KERMESSE.

—El próximo 8 de diciembre se efectuará la kermesse preparada por el Comité de Damas de Sopocachi celebrando la fecha de la Inmaculada y con objeto de arbitrar fondos para la conclusión de la Capilla.

MATRIMONIOS.

—El próximo domingo en la Iglesia de los Padres Carmelitas, será consagrada la boda de la señorita Florinda Guzmán Cárdenas con el señor Rodolfo Seiler.

—El próximo sábado será bendecido el matrimonio de la señorita Elena Ortiz Urioste con el señor Julio Ibarnegaray Aramayo.

—Se anuncia para fines del presente mes el enlace matrimonial de la señorita Liliana Ibáñez Rada con el señor Héctor Maldonado Valdez.

BAUTIZOS.

—En el Santuario de Copacabana fué bautizada con el nombre de Ana María del Carmen, la hija de los esposos Tomás Monje V. y Carmela Sainz. Apadrinaron el acto el señor Enrique Díaz Romero y la señorita Ana Sainz M.

ACTUACION.

—El daí 6 del presente a partir de las 9 y 30 horas en la guarnición de Viacha se realizará la clausura del Año Académico Militar para el que se ha preparado un extenso programa, con este motivo el Coronel Comandante de la Escuela Central Técnica y Cuerpo de Jefes y Oficiales hacen circular invitaciones especiales.

VIAJEROS.

—De los Estados Unidos de Norte América el señor Raúl Bedoya Ballivián y su esposa, señora Mercedes Calvo Cronembold.

—De Tupiza la señora Esther Calderón de Leyes.

—A Buenos Aires la señora Molly de Landívar Moreno, acompañada de su hija Kaye.

MISAS.

—Mañana en el templo de San Juan de Dios, se oficiará una misa a horas 10 recordando el primer aniversario del sensible fallecimiento de la señora Rosario Cornejo v. de Velasco.

ENTRONIZACION DE LA VIRGEN DE FATIMA.

—Procedente de la Argentina y cuidadosamente embalada llegó la imagen de la Santísima Virgen de Fátima, cuya entronización se efectuará e nla Iglesia de los PP. Jesuitas en la penúltima semana del presente mes de diciembre.

MISAS

✝ Sra. ROSARIO CORNEJO v. DE VELASCO, (q.d.d.g.).

Roberto Velasco, Cristina V. de Cervantes, Stael V. de Arce y Bertha V. de Ortiz, hijos; Jorge Cervantes, Luis Felipe Arce y Federico Ortiz M., hijos políticos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que, recordando el primer aniversario de su sensible fallecimiento, mandarán oficiar en el templo de San Juan de Dios, el día jueves 6 de diciembre a horas 10. Su asistencia a este acto piadoso será muy reconocida.— La Paz, 5 de diciembre de 1951.

El Directorio de la Compañía American Smelting Boliviana S. A., tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento de su Director Gerente,

✝ **Mr. RUSSELL C. JOHNSON**

acaecido el día de ayer en la ciudad de Nueva York.

La Paz, diciembre 4 de 1951.

EL TENOR ITALO PASSINI



Italo Passini, tenor lírico—dramático, que ha de presentarse ante el público de la ciudad, en la sala del Tesla, es un cantante de extraordinarias facultades y gran simpatía personal.

Ayer, en un ensayo, le hemos oído cantar: el timbre de la voz, su escuela y la emoción que pone en las interpretaciones, le han de convertir en el favorito del público. Italo Passini es integrante del cuarteto "Verdi" cuyo debut se anuncia para mañana a las 21.30 en la sala del Tesla.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Cía. de Comedia Pedro López Lagar, últimos días de actuación. Tanda hs. 18.30 y noche a hs. 21.45: la obra de los grandes intérpretes: TIERRA BAJA de Angel Guimerá. Precios: Palco 750. Platea 150. Anfiteatro 70. Galería 30.

* * *

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626. Tanda, EL IDOLO DEL TANGO. Con Julio Martel, Gloria Ramírez y Graciela Lecube. Luneta, 26.— Noche doble, LA SECTA DEL TREBOL. Con Pedro López Lagar y SOY UN INFELIZ Luneta, 12.—

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Tanda, RAYITO DE LUNA. Con Brenda, David Silva y el trío Los Panchos. Luneta, 19.- Noche doble, REBELION DE LOS FANTASMAS. Con Angel Garasa y Amanda Ledesma, y UN ANGEL SIN PANTALONES. Con Pepe Iglesias (El Zorro). Luneta, 10.—

* * *

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche, la inmortal obra de Charles Dickens, GRANDES ILUSIONES, un film de J. Arthur Rank. Luneta, 10.—

* * *

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Tanda y noche, los amores de la famosa aventurera y bailarina Lola Montes, en LOS AMORES DE LOLA MONTES. Con Yvonne de Carlo. Entrada, Bs. 41.—

* * *

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche, el drama, LA DAMA DEL COLLAR. Con Amelia Bence y Enrique Diosdado. Luneta, 21.— alta, 13.—

* * *

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche doble, estreno, la dramática historia de una juventud perdida, JUVENTUD PECADORA y HERENCIA EN PARIS. Luneta, 15.— alta, 10.—

MONJE CAMPERO.— Hoy gran estreno, Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan, en TARZAN Y SU COMPAÑERA. Precios: matinée, 28.— y 24.— Tanda y noche, 40.— y 29.—

* * *

CINE LA PAZ.— 2ª semana de éxitos, Ingrid Bergman bajo la dirección de Rossellini, en STROMBOLI. Precios: matinée, 28.— Tanda y noche, 40.—

* * *

ROTATIVO COPACABANA. — Charito Granados y Ramón Armengod, en LOS AMORES DE UNA VIUDA. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general, Bs. 20.—

* * *

CINE ROXY.— Matinée y tanda, Steward Granger, en HOMBRIA. Noche doble, CUANDO BAJA LA MAREA y HURACAN DE LA VIDA. Precios en las tres funciones, 20.— y 17.—

* * *

CINE ABAROA. Hoy Día Femenino. Charito Granados y Luis Aldas, en ESCUELA PARA CASADAS. Noche doble, con LA INOCENTE PECADORA Precios en las tres funciones. 20.— y 10.— Damas a platea media entrada.

CINE COLON.— Hoy Día Femenino. Matinée y tanda, Spencer Tracy y Lana Turner, en EL HOMBRE Y LA BESTIA. Noche doble, ROSA DE LAS NIEVES y LA FUGA DE TARZAN. Precios en las tres funciones, 20.— y 10.— Damas con media entrada.

* * *

CINE BOLIVAR.— Matinée y tanda, un estupendo y sensacional drama, SANGRE DE MI SANGRE, con Edward G. Robinson y Susan Hayward. Matinée, luneta 22.— alta 17.— Tanda, luneta 25.— alta 17.— Noche doble, CON UNA MUJER ASI, con Pedrito Quartucci y Tito Lusiardo. Además, GRITOS EN LA SIERRA en tecnicolor, con Jeanne Crain. Luneta, 13 — alta, 11.—

CINE AVENIDA.— Matinée y tanda, la divertida y jocosa comedia, EL GRAN CALAVERA, con Fernando Soler y Charito Granados. Matinée, luneta 21.— alta 13.— Tanda, luneta 25.— alta 15.— Noche doble gancho, SOLO VERACRUZ ES BELLO, con Antonio Badú y Esther Fernández. Además, LA PANCHITA, con Marga López y Abel Zalazar. (Dos personas con un boleto). Luneta, 18.— alta, 16.—

Es Importante la Próxima Jornada de Fútbol Profesional

EL 16 DEBUTARAN LOS PARAGUAYOS

Presidió la sesión ordinaria de la Asociación de Fútbol de ayer el doctor Alfredo Mollinedo.

El Club Atlético La Paz dió a conocer mediante nota especial, la renovación de su Directorio.

ALWAYS READY PIDE PERMISO.

El Club Always Ready solicitó permiso para viajar a Cochabamba y Oruro con su primer equipo de fútbol. Se concedió el permiso por unanimidad, luego de algunas consideraciones.

LA REAFILIACION.

El señor Presidente informó que el señor Jaime Eguino, representante de la Federación, le comunicó que el Consejo Superior de la entidad máxima del fútbol nacional aceptó por unanimidad la reafiliación de La Paz y que por correo de hoy llegará el Voto Resolutivo. Informó también sobre la consulta de la Asociación Paraguaya hecha a la Federación sobre la reafiliación.

PRESTAMOS.

Fueron favorablemente atendidas las solicitudes de préstamos presentadas por los clubes Always Ready, Atlético La Paz y Bolívar por 80, 70 y 50 mil bolivianos respectivamente. Se acordó descontar el 25 por ciento de cada porcentaje, y reducir los préstamos en 10 mil Bs.

El Club Bolívar comunicó que el jugador Arturo Miranda debe operarse de la rodilla, para lo cual pidió una subvención para el tratamiento en Buenos Aires Se ayudará con la suma de 15 mil bolivianos, que es la máxima autorizada.

Se acordó que de acuerdo a Ley, los profesores de Educación Física tienen libre entrada a los espectáculos deportivos.

Se derogó, la solicitud del Tribunal de Penas, el Art. 45 bis del Código de Penas. En esta forma los castigos regirán sólo una vez producido el fallo del Tribunal.

Fueron suspendidos por un Fueron suspendidos por un año los jugadores de Maestranza de Viacha Félix Abaroa y Hernando Tejada. Además el club perderá dos puntos de los conquistados o por conquistar.

Se desestimó el reclamo del Club Estudiantes Juniors, contra Ravialty.

TEMPORADAS INTERNACIONALES.

El Comité de Fútbol opinó porque se autorice la venida de Nacional de Asunción y Belgrano de Córdoba. El delegado de Bolívar, pidió tres fechas a partir del domingo 16.

Por hallarse lesionados son atendidos en la Clínica Santa María los jugadores de Always Ready, Juan Pinnola, Juan Carlos Heredia y Eduardo Gutiérrez.

Se tomarán precaucaciones contra el juego violento. Se recomendó al Colegio de Arbitros que instruya a los árbitros para que repriman el juego brusco, de acuerdo al Reglamento internacional. Se harán además gestiones, para contratar árbitros ingleses para el próximo campeonato.

Se aprobó en su última estación el Reglamento procedimental del Tribunal de Penas.

Al aprobarse las liquidaciones de las recaudaciones del sábado y domingo últimos, se dió a conocer que el sábado se logró una entrada de 31.575 bolivianos, correspondiendo a cada club actuante 4.897.22 y en primera profesional 247.750 de lo que percibirá cada club la suma de Bs. 33.689.12.

PROXIMOS PARTIDOS.

Se aprobó el fixture oficial de encuentros para el sábado y domingo próximos.

Sábado 8. Horas 12.20. 1ª de Ascenso.— 1º de Mayo vs. White Star. Referee: Julio Hidalgo. Horas 14.10. Primera Amateur Alianza vs. Ayacucho. Referee Carlos Paredes. Horas 16: Primera Amateur: Municipal vs. Northeren. Referee: Alfredo Alvarez.

Domingo 9.— Horas 8.10. 1ª Asc: San Calixto vs. Hiska Nacional. Referee: Isaac Fernández. Horas 10.10. Reserva: Bolívar vs. Ferroviario. Referee: Arturo Ortubé. Horas 12.50. 4ª Especial: Bolívar vs. Always Ready. Referee: Francisco Mercado. Horas 14: 1ª Profesional: Maestranza vs. Strongest. Referee: Tomás Antruejo. Horas 15 y 50: 1º Profesional: Ingavi vs. Bolívar. Referee: Isidoro Ruggiero.

Se denunció que los jugadores Donovan y Cortez de Ferroviario y Atlético La Paz, respectivamente, prestaron sus carnets para otras personas. Se enviarán notas a los dos clubes.

OTRO MEDIO ZAGUERO PARA EL BOLIVAR

Ha llegado a La Paz un nuevo jugador que ocupará la plaza de half derecho en el primer equipo de Bolívar. Se trata del tucumano Juan Gregorio Montoya que integraba el conjunto de All Boys.

STRONGEST DE ORURO VENDRIA A LA PAZ

En la sesión de ayer, de La Paz Basket-Ball Association, se hizo presente el delegado del Club Strongest de Oruro, señor Alandia, quien solicitó actúar en La Paz con sus elencos femenino y masculino. La Asociación acordó estudiar la proposición detenidamente para dar despues ta definitiva sobre el particular.

SU CLUB LO LLAMA

DEPORTIVO AYACUCHO.

Cita a todos sus jugadores de fútbol a los entrenamientos que se llevarán a cabo el día de hoy miércoles en la cancha del Estadio Obrero, a las 11 y 30. Se insinúa puntual asistencia.

COMUNICADO DE LA FEDERACION BOLIVIANA DE FOOTBALL

En cumplimiento de instrucciones recibidas del Consejo Superior de la "Federación Boliviana de Football", los representantes que suscriben tienen a bien informar lo siguiente:

PRIMERO: El Consejo Superior de la Federación Boliviana de Foot-Ball, en sesión extraordinaria celebrada el día lunes 3 del mes en curso, por deseo unánime de todas las Asociaciones Departamentales, representadas en dicho Consejo, resolvió aceptar con viva complacencia la reafiliación de La Paz Foot-Ball Association al seno de la máxima entidad nacional.

SEGUNDO: Haciendo conocer este pronunciamiento y refiriéndose a otros adoptados en la misma sesión, el Consejo Directivo de la Federación dará a conocer hoy día el Voto Resolutivo aprobado.

TERCERO: Los delegados que suscriben manifiestan de modo público su complacencia porque la decisión adoptada por el Consejo Superior al cual representan, estreche en un abrazo fraternal a toda la familia deportiva del país.

La Paz, 5 de Diciembre de 1951.

(Fdo. JAIME EGUINO M. — RODOLFO LUZIO.— Representantes.—

Hoy se Inauguran los Juegos Deportivos Bolivarianos

CARACAS 4 (UP).— Los Terceros Juegos Deportivos Bolivarianos comenzarán mañana con la participación de más de mil atletas de países latinoamericanos.

La jornada comenzará oficialmente a las 10 de la mañana con la llegada de la Antorcha Bolivariana a la casa natal del Libertador Simón Bolívar, donde será recibida por altos funcionarios del gobierno venezolano y los Embajadores de otros cinco países Bolivarianos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú.

La Antorcha fué traída desde el Puente Boxaca en Colombia, por mil setecientos corredores colombianos y venezolanos, cada uno de los cuales recorrió un kilómetro. A las 3 p. m. hará su entrada en el Estadio Olímpico la Junta de Gobierno Venezolana y 15 minutos más tarde se dará comienzo a la ceremonia de la inauguración con el desfile de las seis delegaciones y la Guardia Olímpica, terminado el desfile se procederá a izar las banderas de los países participantes y al juramento de honor de los Juegos, que estará a cargo del atleta venezolano Leopoldo Marquez. Seguidamente hará su entrada en el Estadio el atleta que portará la Antorcha Bolivariana y permanecerá el pebetero encendio durante todo el tiempo que duren los Juegos.

El anunció oficial de la inauguración de los Juegos estará a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno doctor Suárez Flamerich y será seguido por una salve de cañonazos, fanfarias y una ceremonia especial consistente en soltar palomas mensajeras.

Las ceremonias serán trasmitidas por la radiodifusora nacional en cadena con las emisoras comerciales capitalinas que también trasmitirán los eventos más importantes de los juegos, que comenzarán a celebrarse el jueves 6.

Se informó que el número de atletas que representará a cada uno de los países participantes, es el siguiente:

Bolivia 40, Colombia 120, Ecuador 100, Panamá 110, Perú 280, y Venezuela 360. En total habrán competencias en veintidos deportes.

Hoy se dieron a conocer los horarios de algunas de las competencias:

Atletismo por las tardes entre los días 6 y 11. Fútbol por la noche del día 6 al 15 y domingo 16 por la tarde. Base Ball por la tarde y domingo por la mañana. Basket Ball por las noches, los días 6, 7, 10, 11 y 13 en la mañana de los domingos 9 y 16 y en la tarde del sábado 15. Boxeo por las noches los días 15, 16 y 18. Lucha Libre en las noches de los días 12 y 14 y en la tarde del día 13. Ciclismo los días 13, 14 y 15 por la noche y una prueba de carrera el domingo 16 a las 7 de la mañana. Natación las noches de los días 8 al 13 inclusive.

Los delegados de atletismo acordaron realizar tres series eliminatorias en 100, 200 y 400 metros. En 80 metros habrán dos eliminatorias, clasificándose cuatro atletas en cada una de éllas. Salto Alto femenino, se iniciará con 1.20 metros y Salto Alto masculino con 1.60 metros. En Garrocha la marca mínima para inciar la prueba será de tres metros.

Anoche en un acto solemne celebrado en el Teatro Municipal con la asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno, Gabinete, Misiones Diplomáticas e integrantes de las delegaciones de los países participantes, se realizaron los Juegos Florales y la proclamación y coronación de la Reina de los Juegos Bolivarianos. Resultó elegida la señorita Luisa Guardia de Venezuela que fué coronada por el Alcalde de Lima señor Eduardo Dibos Dammert.

Ayer por la tarde llegó el primer contigente de atletas de Panamá formada por 28 personas y presidido por Luis Francisco Hurtado, Secretario de la Delegación. Hurtado declaró que los panameños vienen "plenos de optimismo y buena voluntad", agregó que el resto de la delegación panameña llegará el martes y el sábado.

En los Juegos Bolivarianos se celebrarán competencias de:

Ajedrez.— Atletismo.— Base Ball. Basket Ball.— Billar.— Boxeo — Ciclismo — Ecuestres.— Esgrima.— Fútbol.— Gimnasia.— Golf.— Levantamiento de Pesas.— Natación y Clavados.— Pentahlon Moderno.— Ping—Pong.— Tennis. —Tiro.— Aro de Skett.— Volley Ball.— y Water Polo.

El Voto Resolutivo de la Federación de Foot - Ball

Cochabamba, 5 (El Diario).— El siguiente es el texto de la resolución ádoptada por el Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol con motivo de la solicitud de reafiliación enviada por la Asociación paceña.

"El Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol en su sesión extraordinaria de anoche con la presidencia del señor Eduardo Quiroga Lavayen, vice-presidente de la institución y delegado por Pulacayo, doctor Antonio Estrada, Secretario General y Delegado del Beni y la concurrencia de los delegados señores Octavio Deheza, por Uyuni, Juan Manuel Parada de Santa Cruz, José Urquidi de Tupiza, Herminio Vargas por Simón I Patiño, Carlos Montaño y José Villazón por Colquiri, José Quintanilla y Alberto Martínez por Pando, Adalberto Violand y Adolfo Vaca Echazú por Tarija, Renán Camacho por Cochabamba, Arturo Estívaris y Benigno Moscoso por Oruro, Teófilo Rivero por Potosí y la ausencia justificada de los representantes de la Asociación de Sucre, ha considerado la solicitud de reafiliación de la Asociación de Fútbol de La Paz al seno de la máxima entidad del fútbol boliviano en homenaje a las gestiones amistosas de Su Excelencia, el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Don Hugo Ballivián Rojas y de las máximas autoridades del fútbol boliviano doctor Alfredo Galindo Quiroga, señor Eduardo Quiroga Lavayén, del doctor Alfredo Mollinedo, Presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, del representante de Su Excelencia el Presidente de la Junta señor Jorge Canedo Reyes y los representantes de la Federación en La Paz, señores Jaime Eguino y Rodolfo Luzio, y consecuente con su norma de sustentar la armonía del fútbol boliviano.

RESUELVE:

Primero.— Aceptar por unanimidad la reafiliación solicitada por la Asociación de Fútbol de La Paz al seno de la Federación Boliviana de Fútbol, debiendo ésta acreditar los delegados consiguientes ante el Consejo Superior, de acuerdo a los Reglamentos vigentes.

Segundo.— La Federación Boliviana de Fútbol considera de suma importancia la presencia en la sede del Consejo Superior, de los Delegados especiales de la Asociación de Fútbol de La Paz designados por su Consejo Directivo, para definir en substancia, todos los puntos que sustenta esta digna afiliada.

Tercero.— La Federación Boliviana de Fútbol declara ante el deportismo nacional su sincera complacencia por el restablecimiento de la armonía del fútbol boliviano.

Cuarto.— Hacer conocer esta resolución al señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, a las autoridades internacionales, a la Asociación de Fútbol de La Paz, a las afiliadas a la Federación.

Regístrese, publíquese y archívese.

Es dado en la sala de sesiones del Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol, a los tres días del mes de diciembre de 1951 años. Firmado: Eduardo Quiroga Lavayen, Vice Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, doctor Antonio Estrada Valenzuela Secretario de la FBFB. Es conforme Firmado: Héctor Mostajo Ayoroa prosecretario General de FSFB"

